Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 12 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 941

Notas de Fénix

La Union, periódico de Minas, contiene una respondencia cuyos títulos dicen así: «El cano de Chamamé cerrado mediante suma de ero—Notables perjuicios al vecindario—Neria actitud de la Junta de Minas.»

Y sigue la historia del caso, segun la cual de a manera ilícita se cerró aquel camino, estaciéndose así forzosamente un rodeo de cinco uas ó cruzar aquel arroyo en su barra con supá.

Iocionamos para que el Gobierno aplique á cuestion una mirada paternal, antes que los ores del invierno concurran á aumentar las cultades del tránsito entre dos departamenlimítrofes.

⁂

El doctor Angel J. Villa ha escrito desde Paris a interesante carta cuyo tema principal es la eccion de clorhidrato de cocaina, en la parte erior de la columna vertebral, para producir antánea y completa insensibilidad cuya duion varia entre una hora y hora y media.

Despues de explicar la manera de proceder, amente sencilla y en la que hasta sí se quiede insensibilizarse el sitio donde se aplica aguja, con pulverizaciones de cloruro de etilo, doctor Villa cita casos de que ha sido testigo, el propósito de eliminar cualquier temor que iera retraer á quienes no han tenido oportuad de observar de cerca el nuevo método, cuenta ya mas de mil operaciones sin un o fracaso.

El paciente (dice) oye, ve y se mueve á votad, mientras le operan, sin sufrir absolutate dolor alguno. Por ejemplo, he visto reutemente en la clínica obstetrical de mi proor y amigo el doctor Doléris, en el hospital ucicaut, una serie de partos sin que las pautes hayan experimentado dolor alguno cinco nutos despues de practicada la inyeccion, y, no colmo de este método maravilloso, una racion cesárea, en la que la enferma, sin intarse, seguía con curiosidad su ejecucion inora.

Las otras enfermas de la misma sala, cuando toca el turno de empezar el doloroso trabajo parto, solicitan con insistencia que se les apile el anestésico, informadas, como lo están por compañeras, de sus efectos prodigiosos.

¡Qué contraste con la anestesia clorofórmica! a angustia de las horas que la preceden, pendo en los peligros de esa muerte aparente, la ignorancia y en la impotencia de ese estaterrible, y despues aquel despertar horrible, repugnancia, el olor insistente en todo, el eso nauseoso, la languidez y el malestar indefio que se experimenta hasta la desaparicion apleta de sus efectos.

Además, este método no impide el uso de los os anestésicos generales, puesto que se pueusar simultáneamente el cloroformo ó el éter caso de necesidad ó en caso de que no se era repetir la inyeccion.

Por otra parte, no hay necesidad de preparaalguna especial del enfermo. La misma mentacion no es un obstáculo. Al contrario, avorece siempre que haya transcurrido el npo indispensable para que se haya efectuala digestion.

Los enfermos, con el goce completo de las fatades intelectuales y del movimiento, puestar una ayuda al cirujano siguiendo indicaciones, como he tenido ocasion de lo en la clínica del doctor Tuffier. Los amados presentan el miembro, dándole la inacion ó colocándole de la mejor manera a facilitar el trabajo, sin que para esto tenningun inconveniente, puesto que conserintacta la movilidad, asistiendo pacienteé á su desmembracion con toda impasibiad y sin ninguna otra sensacion que la del aple contacto de las manos ó del instrumento cutor.

El doctor Doléris, que hace actualmente su udio á fondo, y que practica diariamente difetes intervenciones ginecológicas y obstetries, valiéndose de las ventajas de este método magníficos resultados, le ha encontrado reutemente una nueva indicacion, que, si se firma con nuevos casos prácticos, será una dadera adquisicion: *la provocacion del parto maturo artificial*, cuya dificultad con los mes de que disponemos actualmente suele ser problema para el partero».

⁂

La prensa de Santiago de Chile publica el siente parte policial:

«Se dió cuenta al juzgado de turno de que anoche, desde las 8 p. m. hasta las 2.30 a. m., la casa de Isidoro Fernandez, situada en la le del Ñuble número 769, con pequeñas intepciones, han arrojado una gran cantidad de dres, talvez mas de quinientas, causando juicios en el techo y en toda la propiedad. El cial de servicio don Ricardo Cocio, con catorguardianes, hizo prolijas investigaciones padescubrir el origen de este atentado, obtendo un resultado negativo, como igualmente s agentes de la seccion de seguridad que fuemandados á investigar el hecho.»

Si sorprendente es la mala suerte de la autoad, no lo es menos el origen que se pretende ibuir al *fenómeno celeste*,—y decimos así en tud de que aquella copiosa lluvia de guijarros ne altísima procedencia.

Los diarios de la capital (dice un colaborador *La Union* de Valparaíso, que se firma Doctor ades) no han hecho mayores comentarios del ceso, limitándose á exclamar irónicamente: *osas de brujos!* ó bien, admirándose de la rara ala suerte de la policía, que con un oficial, carce guardianes, y dos agentes secretos, no ha dido coger al bellaco que se entretenia en esa osera travesura, en una calle despoblada, de ificios bajos y de fácil vigilancia.

«La cosa, empero, no es tan sencilla de exicar. Este fenómeno se ha producido con frecuencia en muchas ciudades con caracteres tan ngulares, que ha salido del poder de los crostas y ha entrado en el dominio de los homres de ciencia. En algunos casos, los menos, ha dado con apedreadores de carne y hueso; la generalidad, despues de tomar todas las ecauciones imaginables y de hacer las más inuciosas investigaciones, todas ellas sin reultado alguno, la causa del fenómeno ha quedado envuelta en el mas profundo misterio.

«El doctor de Prel, Aksakof, y otros observaores que han estudiado detenidamente estos echos, concluyen que ellos son fenómenos exa naturales, y los designan con la denominaon de *medianismo* ó manifestaciones *medióni*—es decir, actos espiritistas, verificados por nfluencia de algun *medium*.»

Pues señor...... Sin duda alguna seria mejor ue esa influencia misteriosa se aplicase á algo as útil y menos ofensivo que arrojar piedras; pe no pudiendo ser así, cuando menos debiera cer una parte de los proyectiles en la mollera de s agentes policiales, para convencerles de que ectivamente tales bromas suelen ser sobreaturales.

La experiencia en pellejo propio es una gran maestra.

Recuérdese sino que para que los sabios creeran en la caida de aereolitos, fué necesario ue á uno de ellos le abollase el sombrero un equeñísimo fragmento de los cuerpos celestes uya existencia se ponia en duda.

⁂

Figurémonos hallarnos allá en el Paraguay,— no es mucho figurarse en Montevideo cuando l termómetro marca, como marcó ayer, 35 gra os y pico á la sombra.

Estamos, pues, en San Ignacio de las Misioes, en uno de los pueblos jesuíticos en ruinas. caba de visitarlo un corresponsal de un periódico paraguayo, y él dá las siguientes noticias especto á la iglesia, que aún conserva su apaencia primitiva:

«El interior es una maravilla, las bóvedas sore todo, pues forman una inmensa cruz de chenta metros de longitud, cuya cruz es formaa á su vez por una sucesion de cintros semiféricos, todos de madera esculpida, siendo otables por los relieves sumamente pequeños, o que demuestra habilidad y paciencia de parte e los indios que hicieron esa obra bajo la direccion de los jesuitas.

Hay varios adornos donde diferentes maderas stán engastadas la una en la otra, formando lameros ó bien figuras de caprichosos contores.

Algunas esculturas doradas del altar parecen erlo de ayer recien y tienen cerca de 200 años!

La puerta es una obra maestra de escultura. El Museo del Louvre pagaría veinte mil frans cerrando los ojos.

Hay en la iglesia en cuestion una curiosidad nexplicable. Consiste en una cabeza de toro pintada en el techo, la cual ofrece la particulaidad de que desde cualquier punto cardinal que e la mire se ven los ojos del animal clavados n el espectador, sea cual fuere la distancia á ue éste se coloque.»

Y ahora échense ustedes á averiguar, si esa obra es un mero capricho profano, ó un simbolismo dirigido á los feligreses de cierto estado civil.

Fénix.

Consejo Nacional de Higiene

CUARENTENAS SUPRIMIDAS

En la sesion celebrada ayer por el Consejo N. e Higiene se resolvió derogar las ordenanzas que imponen observacion sanitaria á las procedencias de San Nicolás de los Arroyos, Rio de aneiro y Santos, en virtud de haberse extinguido la peste bubónica que reinaba en dichas ciudades. Se resolvió tambien imponer una observacion de 48 horas á las procedencias de Rio de Janeiro, en virtud de haberse producido allí durante el mes pasado sesenta y un caso y treinta y nueve defunciones de fiebre amarilla y ser el mes actual el más propicio para el desarrollo de esa enfermedad.

Todas estas resoluciones han sido trasmitidas telegráficamente al departamento de higiene argentino, para proceder de común acuerdo.

Entretanto, el Consejo se ha dirijido al gobierno solicitando la autorizacion necesaria para dictar las ordenanzas respectivas.

Las procedencias de la Habana

Resolvió tambien el Consejo dejar sin efecto la ordenanza que impone desinfeccion á los buques procedentes de la Habana. Esa medida solo se aplicará á los buques que traigan anotadas sus patentes con casos de fiebre amarilla.

Informes aprobados

Fueron aprobados los siguientes informes:

Sobre reconocimiento médico del guardia civil Juan A. Rodriguez, que solicita cédula de inválido.—Doctores Turenne y Harán.

—Id id id del empleado del correo Aurelio Mas de Ayala, que solicita jubilacion.—Doctores Honoré y Crovetto.

—Informe del doctor Brusco sobre propuesta de subscripcion á la Revista Médica del Uruguay.

—Idem del doctor Crovetto sobre una iglesia á construirse en la esquina de las calles Marmarajá y Martin García, por cuenta de don Félix Buxareo.

El comercio exterior en 1900

La oficina de estadística comercial de la direccion de aduanas, ha terminado el cuadro del comercio exterior de la República Oriental durante el año de 1900.

Hé aquí las cifras recapitulativas de ese cuadro:

IMPORTACION

Bebidas en general	$	2.363.567
Comestibles, cereales y especias	»	4.952.677
Tabacos y cigarros	»	210.421
Géneros y tejidos	»	4.301.783
Ropa hecha y artículos confeccionados	»	1.106.723
Materias para la industria, materiales y máquinas	»	7.259.180
Varios artículos	»	2.773.296
Ganado en pié	»	1.009.959
	$	23.977.606

EXPORTACION

Animales en pie	$	531.216
Productos de ganadería y saladeros	»	26.605.662
Productos de agricultura	»	1.669.523
Otros productos	»	137.535
Varios artículos	»	21.310
Provisiones para buques	»	119.941
	$	29.388.187

El senador Echegaray

Ayer la familia del senador Echegaray recibió telegrama de este ciudadano anunciando su llegada á Nico Perez de regreso del viaje á su estancia de Caraguatá.

El señor Echegaray pasaba á su estancia de Reboledo donde se detendrá por breve tiempo.

Se encontrará en ésta del miércoles al jueves.

Por pasajeros se sabe que el dia 6 del corriente el señor Echegaray se encontró con Aparicio Saravia en Santa Clara, conferenciando extensamente con el caudillo que habia ido de Melo expresamente.

El señor Echegaray hizo un interesante y valioso obsequio artístico que había traido de Europa, al señor Saravia.

El dia 7 se separaron, siguiendo el primero para Caraguatá y el segundo retrocediendo para Melo.

Con el señor Saravia venía de Melo para Montevideo el doctor José V. Solari á quien distingue especialmente el caudillo del Cordobés. En Santa Clara se separaron.

Homenaje á Verdi

Esta noche á las 8 1|2 tendrá lugar en el *Franz Listz* la reunion del comité ejecutivo y del comité general de honras á Verdi.

El presidente efectivo señor Alejandro Talice y los vices presidentes señores Camilo Ferrúa y doctor Pedro Figari invitan á los miembros de los comités para asistir á la reunion.

El comité ejecutivo está formado por los señores: Camilo Giucci, Francisco Samb cetti, Leon Ribeiro, Manuel Perez Badía, Luis Logheder, Adolfo Errante, Luis Sambucetti, Tomás Giribaldi, Camilo Formentini y Arturo Pozzilli.

Los señores del comité general son los siguientes:

Directores de los diarios, presidentes Sociedades italianas y los señores siguientes: Alejandro y José Talice, Armando Liverlero, Crispo Brandis, Vicente Stajano, Gurmendez Rufino, Bixen, Zumarán Pedro, Carlos Reyles, Arturo Brizuela, Arturo y Andrés Lerena, Santiago Fabini, Edmundo Trimble, Ricardo Schwartz, Isidoro Elizondo, José Antonio Ferreira, Pedro Figari, Carlos Robert, Oscar Fischer, Pablo De-María, Alberto Palomeque, Rodriguez Larreta, Ildefonso García Lagos, A. Bastos, Arturo Gimenez Pastor, Enrique Lemos, José P. Massera, Benjamin Fernández Medina, Juan Cárlos Blanco, Rodolfo Arteaga, Alberto Guani, Augusto Dupont, Adolfo Piñeyro, Camilo Ferrúa, José Nicastro, doctor Molfino, Francisco Vadora, Antonio Garabelli, Emilio Vallebona, César Bignani, Rafael Vallarino, Cárlos prof. Balogh de Galanta, Gerolamo prof. Piccioli, Attilio prof. Sgobbi, José Ferri, Michel Ferroni, Bazzano prof. Mazzuchi, Juan Vasero, Alpenore Goby, Félix Morelli, Golfredo prof. Sommavilla, Camilo Pastori, Angel Pastori, Oscar Falleri.

Las elecciones coloradas

Escrutinio general

Triunfo de la lista Rivera

En el club colorado Francisco Tajes, bajo la presidencia del señor Melitón Gonzalez y actuando como secretarios los señores doctor José P. Massera y Ramon B. Negro, se reunieron ayer de tarde los delegados de clubs seccionales constituidos en comision organizadora del acto eleccionario verificado para designar la nueva autoridad departamental de la colectividad,—á fin de ocuparse de la realizacion del escrutinio general.

Ademas de los nombrados asistieron al acto los señores: por el Club Libertad, doctor Juan M. Lago; por el Club Francisco Tajes, Eduardo Zorrilla y Joaquin C. Travieso; por el Club Julio Herrera y Obes, Luis Martinelli y José Miranda; por la 1.ª seccion, doctor Juan Blengio Rocca; por la 2.ª, José Serrato; por la 3.ª, Fructuoso Itaiuga; por la 4.ª, Florencio Michaelsson y Ricardo Espalter; por la 5.ª, doctor Martin Suarez y Octavio Morató Rodriguez; por la 6.ª, Julio M. Sosa; por la 7.ª, coronel Celedonio Islas; por la 8.ª, Felipe Victora; por la 9.ª, Francisco F. Fernandez; por la 10.ª, teniente coronel Cárlos Morador y Otero y Ubaldo Pittaluga; por la 11.ª, P. Ferrari, Mariano Solsona y Sivori; por la 12.ª, Trifon Iliche; por la 13.ª, coronel Antonio Ginori; por la 15.ª, Félix Saenz y Erico P. Labella; por la 18.ª, Ubaldino Larrobla y P. Bellon; por la 21.ª doctor Javier Mendivil.

Abierto el acto se dió cuenta de haberse practicado el escrutinio general, con el siguiente resultado:

		Lista «Viva el P. Colorado»	Lista «General F. Rivera»
Secciones	1.ª	78 votos	34 votos
»	2.ª	57 »	123 »
»	3.ª	41 »	112 »
»	4.ª	234 »	71 »
»	5.ª	127 »	79 »
»	6.ª	43 »	177 »
»	7.ª	175 »	178 »
»	8.ª	144 »	98 »
»	9.ª	8 »	78 »
»	10.ª	34 »	7 »
»	11.ª	31 »	4 »
»	12.ª	7 »	193 »
»	13.ª	122 »	21 »
»	14.ª	56 »	38 »
»	15.ª	92 »	176 »
»	16.ª	32 »	6 »
»	17.ª	32 »	»
»	18.ª	106 »	26 »
»	19.ª	70 »	139 »
»	20.ª	58 »	32 »
»	21.ª	»	106 »
Total		1.545 votos	1.688 votos

La diferencia á favor de la lista «General Fructuoso Rivera», es, como se vé, de 143 votos.

Se manifestó además que se habian presentado cuatro protestas contra las elecciones de la 12.a, 18.a, 19.a y 20.a secciones.

Se basaba la primera en que no se habia permitido entrar á los votantes de la lista «Viva el Partido Colorado», al local donde se practicó la eleccion; la segunda, en que la eleccion empezó antes de la hora fijada previamente; la tercera, por haberse, decia, comprobado votos fraudulentos de la lista «General Fructuoso Rivera»; y la cuarta, por haber intervenido la policía en la eleccion.

Alrededor de esas protestas y de la forma como las consideraria la Comision, se produjo un animado debate. El doctor Martin Suarez presentó una mocion en la cual se dispuso que las protestas pasaran á una comision especial que deberia expedirse hoy, sobre la aceptacion ó rechazo de las propuestas.

Hablaron en pró de lo propuesto el doctor Blengio Rocca y el señor Florencio Michaelson, atacándola otros asistentes.

El señor Ramon B. Negro propuso otra mocion para que se designaran tres miembros que debian expedirse en cuarto intermedio, informando respecto de las propuestas.

Se aceptó esa mocion designándose á los señores Ricardo Espalter, Francisco F. Fernández y Eduardo Zorrilla. Estos informaron que tres de las propuestas desechadas no tenian suficiente fundamento y debian rechazarse; pero, aun cuando la relativa á la 18.ª seccion merecia ser tomada en cuenta, como quienes las formulaban eran los partidarios de la lista triunfante, bien podia dejarse de lado.

Así se resolvió, aceptándose por aclamacion la lista «General Fructuoso Rivera».

Todos los oradores hicieron en el curso de los debates, manifestaciones expresas de acatamiento á la comision que resultara designada.

Antes de levantarse el acto se aprobó una mocion de los señores Pittaluga y Negro por la cual se exhortaba á los colorados de las secciones en donde existe mas de un club á refundirse, para trabajar unidos por la inscripcion de los correligionarios.

Por último se acordó citar á la nueva Comision electa para el domingo próximo, á fin de que se instale y de comienzo á sus cometidos.

En los círculos colectivistas, se ha hablado de que se hacian trabajos ante el doctor Julio Herrera y Obes para que volviera al país y tomara nuevamente parte activa en las luchas políticas.

Otras informaciones corrientes anoche agregaban que el teniente general Máximo Tajes era el candidato más probable á la presidencia de la nueva Comisión.

SPORT

Jockey Club—Reunion del 17 de Marzo de 1901—Premio Libertad—1000 metros—Lidita 70, Gigante 70, Niño 60, Buceta 70, Congo 57, Agapito 57, Segundo 55, Rinconero 55, Apolo 54, Quebracho 52, Last Prince 52, Posible 52, Guayabo 50, Bicicleta 43.

Premio Escudero—1200 metros—Peso por edad—Urutaú 58, Hoche 58, Relámpago 57 1|2, Sanducera 55 1|2, Temporal 53 1|2, Manzanares 53 1|2, Ivanhoe 53, Venéno 53 1|2, Idealista 51 1|2.

Premio Orlando — 1300 metros — Montiel 59, Venado 60, Terpsícore 58, Lidiador 53, Victoriosa 51, Iowa 45, Macco 40.

Premio Tembetarí.—1400 metros.—Montiel 60 kilos, Dayman 53, Don Dalmiro 53, Orchata 50, Trafalgar 50, Esperanza 48, Sibila 48, India Porteña 46, Relámpago 44.

Premio Triunfo.—1800 metros.—Lybia 60 kilos, Lidiador 52, Piloto 49, Victoriosa 49, Esperanza 46, Maceo 37.

Premio Maravilla. — Carrera de trote.—5250 metros.—Sancy, Humilde, Minerva, El negro, á la raya.—Coca, 160 metros.—Almagro, 200 metros.

Declaracion de forfait á las 4 p. m.

El mensaje sobre el nuevo millon de Deuda

Damos á continuacion el texto del mensaje y proyecto de ley sobre el nuevo millon de Deuda Empréstito Extraordinario de 3.a Série á emitirse, de que hemos dado ya cuenta:

Montevideo, Marzo 8 de 1901.—H. Asamblea General:—Consecuente con lo que expresó en su Mensaje á la Honorable Asamblea General respecto de la situacion financiera, el Poder Ejecutivo remite el proyecto adjunto, á fin de que si V. H. lo juzga conveniente, se efectúe el reembolso de la suma de *seiscientos mil pesos* procedentes de fondos empleados en la pacificacion del país en 1897, y de auxilio á la Comision Nacional de Caridad para los establecimientos que se encontraban en situacion afligente.

Por mensaje de fecha 27 de Marzo de 1899, el P. E. se dirigió á la H. Asamblea solicitando ese reembolso conjuntamente con el crédito del Banco de la República, procedente de la administracion Idiarte Borda.

V. H. accedió al crédito del Banco, autorizando la emision de títulos del Empréstito Extraordinario, 3.a série, con el interés de 6 por ciento —y amortizacion de 2 o|o, dejando para despues el reembolso solicitado de $ 600.000, en la creencia de que el aumento de las rentas en lo futuro, permitiesen enjugar el desembolso que hizo el Gobierno como queda expresado.

No ha sido así; la renta de Aduana en el año fenecido de 1900, ha ofrecido una diferencia en contra, comparada con el anterior de 1899, de más de *medio millon de pesos*, como ha quedado evidenciado en el mensaje que el P. E. tuvo el honor de enviar á la H. Asamblea General el 15 del pasado mes,—dando cuenta de la gestion administrativa anual.

La Comision de Hacienda del H. Senado al informar con fecha 17 de Mayo de 1899, en el Mensaje del P. E. solicitando la chancelacion del crédito del Banco de la República, autorizado por la H. Cámara de Representantes, y el reembolso de los $ 600.000,—decia:

«Abonar con puntualidad el presupuesto y «atender con exactitud el servicio de la Deuda «Pública, es hoy por hoy el mejor de los planes «financieros.»

Como se vé, el Poder Ejecutivo ha hecho práctico el pensamiento del H. Senado, que aprobó el informe de la Comision.

El gobierno ha abonado con toda exactitud los presupuestos y el servicio de la Deuda Pública, aun sufriendo deficiencia en la renta de Aduana; por causas que son del dominio público, unas por contrariedades del tiempo, las continuas lluvias, y otras por cuestiones económicas que se relacionan con el comercio.

El Poder Ejecutivo desea salvar su responsabilidad en esta cuestion, á fin de que los pagos corrientes no sean interrumpidos. El reembolso que solicita no representa déficit propiamente dicho, pues procediendo de gastos extraordinarios de exigencia inmediata en bien de los intereses públicos, puede considerarse un suplemento que la H. Asamblea General aprobó, al dárselo cuenta.

En este concepto espera el Ejecutivo que la H. Asamblea General se servirá prestar su sancion al proyecto que se acompaña.

Saluda á V. H. atentamente. — JUAN L. CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir un *millon* ($ 1.000.000) como máximum, en títulos del Empréstito Extraordinario, tercera serie, los que gozarán del mismo interés y amortizacion que las series anteriores, y se servirán de rentas generales.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo podrá enagenar ó caucionar dicha Deuda y destinará el importe de la venta ó caucion á reembolsar al Tesoro de los gastos extraordinarios que demandó la pacificacion del país y el auxilio á la Caridad y Beneficencia Pública en 1897.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Proyecto retirado

Con el propósito de modificar fundamentalmente los planos que, para construir una gran casa de inquilinato, presentó á la aprobacion superior el señor Cárlos Morviedro, ayer se presentó solicitando su retiro.

Entiende el señor Morviedro que son justas algunas consideraciones que le han sido hechas por varios constructores, en el sentido de dar mejor distribucion á su plan primitivo, y en ese concepto, asesorado por un conocido ingeniero, se presentará con modificaciones tales que el falansterio proyectado quedará transformado en doce casas independientes, que le representarán una economía de ochenta mil pesos sobre el monto total del proyecto primitivo.

Estadista brasilero en viaje

No será difícil que, en breve, sea nuestro huesped, en viaje para Rio Grande el Barón de São Telmo, una personalidad saliente de la Cancillería brasilera, algo así como el *alter ego* del vizconde de Cabo Frio que, como se sabe, es el asesor obligado de los ministros que han tenido á su cargo la cartera de Relaciones Exteriores en el Brasil, desde la época de don Pedro II hasta hoy.

Todos los plenipotenciarios que las repúblicas del Plata han acreditado en el Brasil han conocido y tratado á esas dos personalidades, que, hasta cierto punto, son los obligados representantes de la cancillería en los asuntos internacionales que tienen atingencias con el Rio de la Plata; representantes obligados, con delegacion justificada por su especializacion en el manejo de ellos.

El baron de San Telmo, debido á estos antecedentes, ha podido acompañar á su jefe en la cancillería brasilera, en medio de los acontecimientos que la República produjo, á pesar de su adhesion monarquista, renunciando una jubilacion á que largos servicios le daban derecho; y ahora, utilizando una licencia, pasará una temporada en Rio Grande, en Uruguayana, en donde reside su familia.

Causa Giallorenzi

SUMARIO, ACUSACION, DEFENSA

EL VEREDICTO

Ante el Juzgado del Crimen de segundo turno, pero actuando el juez de primero, doctor Julio Bastos, por hallarse ausente con licencia el doctor Montaño, vióse ayer en primera instancia la causa seguida á Agustin Giallorenzi, por muerte de Aurelia Ginocchio, suceso ocurrido en la casa número 76 de la calle Yaro la tarde del 3 de Noviembre de 1899.

Formaban el jurado los señores Adriano Lacassagne, Juan C. Vergés, Gualberto Rios Silva y Benito Baena, y funcionaba de actuario el escribano señor Chipio.

No obstante la calor extraordinaria, que transformaba la sala de las audiencias en un verdadero horno, la concurrencia era tan numerosa que ocupaba tambien la pieza contigua y parte del corredor.

El acusado, vestido correctamente de negro y ostentando en el ojal una escarapela con los colores de la República Norte-Americana, de la cual, como se sabe, es ciudadano legal, concurrió á la vista de la causa custodiado por una plaza del 3.º de Cazadores.

El doctor Bastos abrió la audiencia á las 9 y 1|2 a. m., ordenando al actuario que diese principio á la lectura del voluminoso sumario, la cual ocupó todo el dia hasta las 5 de la tarde, con las interrupciones de costumbre.

Todo lo que resulta de autos es perfectamente conocido de nuestros lectores, por EL SIGLO se ha ocupado repetidas veces de esta causa. La única documentacion que ofrece cierta novedad son las cartas cambiadas entre Giallorenzi y Aurelia, las cuales constituyen un regular epistolario amoroso, rebosante de pasion y que la defensa ha exhibido, con mucho acierto, para probar la base pasional del delito.

Nada corresponde decir tampoco del informe médico, producido por los doctores Enrique Castro y Alfredo Giribaldi, porque su texto ha sido publicado por el periódico de la Sociedad de Medicina. Recordaremos sólo que ese documento arriba á la conclusion de que Giallorenzi no es un loco, no es un epiléptico y no es un histérico.

Concluida la lectura del sumario, el doctor Bastos sometió al prevenido al interrogatorio de práctica. Pero antes le preguntó:

—Acusado ¿ha usted oído las declaraciones que se le atribuyen? ¿Son las mismas que ha prestado ante el juez instructor?

—Si señor, las he oído—contestó Giallorenzi en idioma italiano, con pronunciacion marcadamente meridional.—Pero faltan las relativas á la circunstancia de que yo fuí primeramente agredido por Aurelia.

—¿Es decir que usted rectifica el sumario á ese respecto?

—Si señor, y lamento vivamente la ausencia de una parte que yo concepto principalísima. En ella protesto contra la afirmacion del señor fiscal, de que yo haya acometido á Aurelia por las espaldas.

A este punto, Giallorenzi, animándose cada vez más y con mucha facilidad de palabra, describe minuciosamente la escena que se desarrolló la tarde del 3 de Noviembre de 1899 entre el y su víctima. Y termina ese punto de su peroracion diciendo que no es un asesino vulgar, sino un desgraciado, porque la rectitud ha sido siempre patrimonio de su familia, la cual solo tuvo que vérselas con la justicia por el muy honroso motivo de haber cooperado á los movimientos insurreccionales contra la tiranía del Borbon.

Tales palabras son acogidas por la barra con un ruidoso aplauso, severamente reprimido en el acto por el doctor Bastos, quien hace presente que en la sala de las audiencias es prohibido todo acto de aprobacion ó de desaprobacion.

Luego Giallorenzi reanuda su arenga, que dura casi media hora. Ataca irónicamente el informe médico-pericial del doctor Felippone, á quien califica de «demolidor de campanarios descalabrados» porque, dice, se ensañó en contra de él, pretendiendo reconstruir la escena del suceso tras la simple guía de la ubicacion de las heridas que presentaba la víctima; afirma que todos los testigos, que han declarado acusándole, son sujetos de pésimos antecedentes y por lo tanto, merecedores de que su palabra sea puesta en cuarentena; refiere su estadía en Buenos Aires y Montevideo, con el objeto de demostrar que sus medios económicos le permitieron siempre vivir con cierta holganza; detalla las tentativas que, segun él, hizo reiteradamente la señora Monti para arrastrar á Aurelia á las tablas del teatro «Stella de Italia» y los esfuerzos hechos por él para impedírselo; y, por último, sacando del bolsillo del saco un voluminoso legajo, se extiende en consideraciones tendentes á probar que su posicion económica es desahogada, afirmacion que documenta con una serie de papeles que sucesivamente entrega, con la venia del doctor Bastos, á los periodistas presentes en la audiencia, para que se sirvan controlar su exactitud y autenticidad.

Giallorenzi sella su auto-defensa, efectuada con una desenvoltura absolutamente *yankee*, leyendo algunas carillas dedicadas á rebatir, en términos abstrusos y casi delirantes, la acusacion fiscal.

Entonces, el doctor Bastos, volviendo al interrogatorio de práctica, le pregunta:

—Acusado ¿Cómo se llama usted?

—Agustin Giallorenzi.

—¿De qué nacionalidad?

—Italiano, naturalizado norteamericano.

—¿Cuántos años tiene?

—Cuarenta y dos.

—¿Cuál es su profesion?

—Escribano.

—¿Casado ó soltero?

—Casado.

—Acusado ¿se confiesa usted culpable del delito que se le imputa?

—He dado muerte á Aurelia Ginocchio, pero en las circunstancias que he declarado.

Acto continuo, el ujier exhibió al prevenido un pequeño cuchillo de mango de madera y un fragmento de cuchara de fierro y el juez le preguntó:

—¿Es ese el cuchillo con que usted cometió el delito?

—Si señor. Es el cuchillo de la cocina.

—Y ese pedazo de cuchara ¿es el con que usted se lastimó?

—Si, señor.

En seguida el Fiscal del Crimen, doctor don Jacinto Real, tomó la palabra para ampliar *in voce* su acusacion. Fué breve, porque se proponia hablar nuevamente despues del defensor.

Comenzó diciendo que todo lo expuesto por el acusado no pasaba de un párrafo de palabras insustanciales. Palabras, palabras, palabras—que no podian destruir la declaracion de la señora Carrara, dueña de la casa donde se consumó el delito.

Continuó afirmando que dicha declaracion coincide en un todo con las conclusiones del informe médico-pericial del doctor Felippone y con el informe de los doctores Castro y Giribaldi—y que el acusado trata constantemente de adulterar la verdad.

Pero contra las declaraciones del prevenido están las de los principales testigos, que coinciden en un todo y que, cualesquiera que hayan sido sus antecedentes, merecen mucha mas fé que las aseveraciones de Giallorenzi, sujeto que ha abandonado á su familia y que es un conjunto de bajezas, sin afectividad, sin la religion del hogar.

El doctor Real termina su discurso insistiendo en que el acusado ha procedido con premeditacion y alevosía.

Habla despues el doctor don Eduardo Vargas, ampliando *in voce* su defensa escrita.

Dice que no tendrá que hacer ningun esfuerzo ni moral ni mental para patrocinar al prevenido, porque Giallorenzi no es un criminal vulgar, sinó el autor de un delito pasional—y el doctor Real, cuya rectitud, inteligencia y laboriosidad aprecia debidamente, ha padecido de una ofuscacion al pedir una pena que no corresponde.

Luego se pregunta: ¿Cuál puede haber sido el móvil de este crimen? ¿Qué perseguia, qué ganaba Giallorenzi con matar á Aurelia Ginocchio?

Es evidente que no hay, que no puede haber otro móvil que los celos, la pasion, el amor desordenado—móvil que le hizo abandonar á su familia, sus intereses, su vida tranquila, para venirse á América—móvil que resulta claramente probado por las cartas apasionadas que figuran en autos.

Pasa despues á refutar las argumentaciones del Fiscal relativas á la premeditacion, cuya existencia niega terminantemente.

El que ha premeditado un delito, observa, no lo lleva á cabo en pleno dia, en el centro de una calle pobladísima, sin saber adonde dirigirse despues del hecho. Busca momento y lugar oportuno y prepara todo cuidadosamente. Ademas emplea arma apropiada y no un cuchillo de cocina, que la víctima casualmente tenia en las manos, despues de lavar los platos.

No hay que confundir, agrega, la premeditacion con la voluntad de delinquir, que acompaña todo arrebato, todo momento de ofuscacion.

Y lee un pasaje de un autor que establece la diferencia que media entre los dos términos.

Ataca, de paso, el informe médico-pericial del doctor Felippone que, en su concepto, en lugar de concretarse al desempeño del encargo recibido, se ha lanzado al terreno de las hipótesis fantásticas sin freno de ninguna especie y hasta tropezar con lo absurdo.

Concluye diciendo que sería una anomalía irritante que se aplicará á Giallorenzi, autor de un delito pasional, la enorme pena de 27 años de Penitenciaría que, segun nuestro Código, corresponde á quien asesina por móvil de brutal ferocidad ó teniendo por fin el robo.

Tras una breve contestacion del doctor Real, que se ratifica en su aserto relativo á la premeditacion y alevosía, y otra breve réplica del doctor Vargas, que refuerza sus argumentaciones para negar la existencia de ambas circunstancias, el jurado se retira á eso de las 6 y 1|2 para deliberar.

A las 8 mas ó menos, regresa con un veredicto cuya síntesis es la siguiente:

Que está probado:

1. Que á las 3 p. m. del dia 3 de Noviembre de 1899 Agustin Giallorenzi y Aurelia Ginocchio se encontraban en la casa núm. 76 de la calle Yaio, cuando la artista Monti se les apersonó con el objeto de invitar á Aurelia Ginocchio á representar un rol en el Boccaccio.

2. Que, poco despues, Aurelia Ginocchio vino de la cocina trayendo los platos que acababa de lavar y un cuchillo.

3.o Que Giallorenzi con ese cuchillo infirió á Aurelia Ginocchio las cuatro heridas de que habla el informe médico-pericial.

4.o Que, una vez herida, Aurelia Ginocchio huyó yendo á fallecer en los brazos de la señora Carrara, dueña de la casa.

5.o Que no está probado que mediara discusion ó altercado entre Giallorenzi y Aurelia Ginocchio.

6.o Que anteriormente Giallorenzi habia proferido amenaza de muerte contra Aurelia Ginocchio.

La baronesa de Villa-María

Cumple actualmente su período cuarentenario en la Isla de Flores, procedente de Rio de Janeiro, de paso para Matto Grosso, la baronesa de Villa-Maria.

Esta señora representa una de las mayores fortunas de aquel lejano estado brasilero, al extremo de ser propietaria de ochenta leguas de tierras, en las que existen bosques de maderas riquísimas.

Despues de una larga estadía en Rio Janeiro, en donde acompañó la educacion de sus nietos hasta que recibieron sus títulos académicos, regresa á sus posesiones en donde permanecerá algun tiempo.

La baronesa de Villa-Maria, apesar de sus ochenta años, maneja todos sus asuntos y está ligada á la sociedad de Cuyabá por vínculos de parentesco y por su propia actuacion de dama millonaria y generosa.

36 grados á la sombra

Las exageraciones termométricas anduvieron ayer á la órden del dia con motivo del sofocante calor que reinó amenazándonos con la reproduccion de aquellas horas tremendas del mes de Febrero del año pasado.

El termómetro alcanzó su máxima de una á tres de la tarde y esa máxima fué de treinta y seis grados centígrados, segun las observaciones de la casa Schnabl. Esa temperatura fué tomada á la sombra, con lo cual excusamos decir que al sol la cosa era como para asarse lentamente.

Lo verdaderamente anormal es este calor hallándose la estacion tan adelantada.

Anoche el barómetro empezó á bajar lo cual hace prever que la inaguantable temperatura reinante se resolverá en algun temporal que dé razon á las profecías meteorológicas de los observadores del Pergamino.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Se reunió ayer la Comision de estudios para la provision de aguas al municipio de Montevideo, con asistencia de los señores Hoffmann, ingenieros Michaelson y Monteverde y doctores Martinez y Acevedo.

Se trataron varios asuntos relacionados con los trabajos del informe que deben ser elevado al Gobierno en su debida oportunidad, y se designó al doctor Martinez é ingenieros Michaelson y Monteverde para que presenten las conclusiones referentes á las rebajas en el precio del consumo del agua corriente.

Se acordó tambien que el ingeniero Monteverde informe en una nota del Ministerio de Fomento en la que se piden datos de los trabajos de la Comision á fin de incorporarlos á la memoria que se elevará oportunamente al Cuerpo Legislativo.

Doscientas veinticinco mil libras

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo depositó ayer un nuevo cajon de cinco mil libras esterlinas, en el Banco de la República.

La custodia asciende actualmente á cuarenta y cinco cajones que contienen doscientas veinticinco mil libras esterlinas equivalentes á *un millon cincuenta y siete mil quinientos pesos*.

Congreso C. Latino-Americano

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Con asistencia de casi todos sus miembros se reunió anoche la Comision Directiva del II Congreso Científico Latino-Americano.

Se continuó la organizacion del programa del Congreso, haciendo la distribucion de las sumas de dinero asignadas á los gastos que demandarán las fiestas á verificarse.

—Se suprimió el paseo á Santa Lucía, por ser imposible verificarlo en vista de las dificultades del transporte, que exige su viaje en ferrocarril y otro en coche bastante largo, este último.

—Se acordó que el banquete á verificarse en Solís sean invitados los adherentes extranjeros, debiendo los del país abonar las cuotas respectivas, pues queda esa fiesta fuera de la general que se abona al manifestar la adhesion al Congreso.

—Hoy se tratará en definitivo el programa, organizándose los detalles que aun faltan para dejarlo completo.

—De la Argentina se han recibido nuevas adhesiones, contándose entre ellas las de los doctores Ingenieros, Alfaro, Esteva y Aratta.

—A las adhesiones del país hay que agregar la de los doctores Eduardo Brito del Pino, y Justo Cubiló.

—De la República Argentina se esperan varios trabajos sobre cuestiones de medicina.

—Se ha adherido al congreso la Universidad de Santiago de Chile.

Sesion agronómica

Hoy á las 10 a. m. se verificará en el departamento de ganadería y agricultura.

Presidirá el acto el señor José Arechavaleta y se organizará en la reunion la tarea que deberá tener á su cargo la seccion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Fomento

Con asistencia de los señores Berinduague, Serrato, Brito, Mortorell y Quintela, se reunió ayer la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, y distribuyó á estudio los siguientes asuntos:

Al señor Serrato, el proyecto del doctor Luis Varela, sobre control económico de ferrocarriles.

A los señores Berinduague y Brito, el proyecto del señor José Antonio Ferreira, sobre marcas y señales para ganado.

Al señor Martorell, la propuesta del señor Enrique Legrand, sobre fundacion de un Observatorio Astronómico Nacional.

Y al doctor Salterain, la solicitud del señor Aureliano Ruker, pidiendo concesion para establecer el servicio de aguas corrientes y construccion de cloacas en la ciudad de Paysandú.

—La Comision ha sido citada para mañana, con el objeto de resolver sobre si ha de aconsejarse ó no á la Cámara, que entre á considerar el proyecto de traccion eléctrica en varios tranvías.

Asuntos de legislacion

La Comision de Legislacion del Senado, ha pasado á estudio del doctor Varquez Acevedo el proyecto remitido por la Cámara de Diputados, que aprueba todos los actos y resoluciones del ex-Consejo de Estado; y á estudio del doctor Mendoza, los siguientes asuntos:

Declaratoria sobre modificacion del artículo 12 del Tratado de Extradicion de Criminales, vigente entre la República y España.

Proyecto de la Cámara de Representantes, aprobando el protocolo celebrado entre esta República y el Reino de Italia, sobre comercio y navegacion.

Id, íd aprobando el convenio sanitario celebrado con la República Argentina, sobre importacion y exportacion de ganado en pié.

Protocolo celebrado con Portugal, modificando el inciso 13 del artículo 18 del Tratado de Extradicion de Criminales.

Presupuesto de la Junta

Ayer recibió la presidencia de la H. Asamblea General, un mensaje del Poder Ejecutivo, por el que se adjunta la solicitud de la Municipalidad de Montevideo, requiriendo el envío del proyecto de presupuesto de esa Corporacion que se halla en la Cámara de Representantes, con el objeto de introducir importantes modificaciones.

Guerra en Sud-Africa

REUNION DE AMIGOS DE LOS BOERS

Dewett hácia el Norte

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

(POR TELÉGRAFO)

París, 11—El comité internacional filo-boer ha celebrado hoy una importante y larga sesion que presidió el senador Paulliat.

El acto fué concurridísimo, asistiendo en nombre del comité de Turin el delegado Brussa y en representacion del comité de Berlin el delegado Reibnitz.

Estos dos delegados especiales formaron parte de la mesa presidencial. El senador Paulliat pronunció un elocuente discurso preconizando la necesidad de dar forma al movimiento filo-boer, solicitando de los gobiernos europeos y del parlamento británico una intervencion á los efectos de hacer cesar la guerra en el Transvaal, acordando á los boers las aspiraciones á que tienen derecho: de ser pueblo libre.

El delegado por Turin se expresó en términos vehementes, anatematizando los proceres británicos y la política imperialista. Declaró que en Italia el sentimiento de simpatía por la causa boer es unánime y que la opinion censura á la Gran Bretaña.

El delegado aleman deploró en términos amargos la actitud del gobierno aleman ante la invocacion de Kruger para que interviniera y manifestó que en Alemania lo mismo que en Italia y Francia se admira á los boers y se reconoce la justicia de sus derechos.

París, 11—*Le Français* publica hoy un interesante telegrama de su corresponsal en Londres, referente á las conferencias que han tenido lord Kitchener y el generalísimo boer Botha y de las cuales se espera en Inglaterra que resulte la capitulacion.

El corresponsal de *Le Français* comienza por afirmar que sus informaciones proceden de fuente tan fidedigna que le permiten desafiar á los diarios ingleses á que las rectifiquen.

Enseguida dice que el verdadero promotor, ó mejor dicho, autor de estas negociaciones de paz, es el rey Eduardo VII, quien al iniciarlas, cumple un encargo que le hizo su madre pocas horas antes de morir.

Refiere el corresponsal que la reina Victoria llamó á su lecho de muerte al príncipe de Gales Eduardo VII en la mañana del dia en que falleció y le expresó su voluntad suprema de que cesará lo mas pronto posible el derrame de sangre en Sud Africa haciendo para ello la Gran Bretaña todas las concesiones que fuera necesario.

Aquel fué el último momento de lucidez que tuvo la reina Victoria. Ese fué el motivo, continúa el corresponsal, de la conferencia que el rey Eduardo tuvo en Osborne al dia siguiente del fallecimiento con el ministro de la guerra lord Bodrick y con el mariscal lord Roberts generalísimo del ejército, conferencia que todos extrañaron por la urgencia con que el soberano la convocó y acerca de cuyo objeto y resultados ha quedado el gobierno en el mayor silencio. Ahora saben algunas personas de la corte y de los altos círculos políticos que esa entrevista dispuso el rey que se telegrafiara á lord Kitchener las órdenes necesarias para las negociaciones con el general Botha.

Londres, 11—*The Mornin Post*, publica hoy un telegrama de su corresponsal en Capetown anunciando que un comando boer atacó las poblaciones de Conway y Sheldon.

Los boers fueron rechazados pero destruyeron las oficinas telegráficas de dichas ciudades.

Capetown, 11—Un telegrama de Bloemfontein comunica que Dewett avanza rapidamente hacia el norte y se encuentra ahora al oeste de Kronstadt.

Londres, 11—*The Globe* dice esta tarde que la guerra de Sud Africa toca á su término: solo faltan algunos detalles para que se entreguen cinco comandos muy importantes.

Lord Kitchener se contraerá, así que terminen las negociaciones que se llevan adelante, á la persecucion de Dewett, para ello tiene un nuevo plan que obligará al caudillo boer á rendirse ó á escapar del territorio del Transvaal con rumbo al norte.

Londres, 11—Telegrafian de Madrid que *El Heraldo* da cuenta de una entrevista tenida por un corresponsal suyo en las Palmas con el capitán del transporte inglés Simla, llegado á ese puerto en viaje del Africa del Sur á Inglaterra.

El Simla trae á su bordo 400 hombres del ejército británico que se repatrian por estar unos gravemente heridos y otros enfermos de dolencias contraidas durante la campaña.

El entrevistado dijo que toda la poblacion de los campos en el Africa del Sur es hostil á los ingleses, habiendo crecido su encono contra ellos por encontrarse arruinada con la guerra.

En los hospitales de sudafrica, habria actualmente segun el entrevistado, 20.000 enfermos del ejército británico.

Bruselas, 11—Anoche llegó á esta capital, con procedencia de San Petersburgo, el doctor Leyds representante diplomático del Transvaal en Europa, y hoy ha salido con un redactor de *L'Etoile Belge* que fué á pedirle noticias sobre las negociaciones de paz que se dice existen desde hace dias entre el general Botha y lord Kitchener. El doctor Leyds no ha desmentido la noticia de los arreglos de paz; sobre ese punto se ha limitado á decir que no ha recibido telegramas del general Botha ni del vice-presidente del Transvaal, encargado de la presidencia, general Schalckburger, pero en lo relativo á la rendicion ha declarado categóricamente que en ningún caso se efectuará en las condiciones que la prensa inglesa lo anuncia.

El redactor de *L'Etoile Belge* dice que el doctor Leyds le pidió que reprodujera exactamente la siguiente declaracion:

Los generales Dewett, Schalkburger, Delarey y Horzog y el presidente Steijn se han juramentado para no rendirse incondicionalmente en ningún caso, si á alguno de ellos se le propone una capitulacion mediante el compromiso del gobierno inglés de dejar á los boers vivir independientes bajo el protectorado inglés como esta es una forma aceptable para la cesacion de la guerra la comunicará á los demas pero ninguno la aceptará sin que los otros la acepten.

SECCION MILITAR

El general Estevan—Ha sido sometido al juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, el general de brigada don Ricardo Estevan, á quien se atribuyen trabajos subversivos contra el gobierno.

Forma cabeza del proceso una carta del jefe del Parque, coronel Alfredo D'Halewyn Baurá, haciendo la denuncia contra el general.

El juez dictó auto intimando al prevenido nombre defensor que lo patrocine. Se cree que designará al doctor Lindolfo Larraya.

El suceso del polvorín—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa segunda al artillero 2.o Celerino Bordón, de la fortaleza General Artigas, por muerte del de igual clase Carmelo Cequeira.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, hallándose presentes los miembros del Consejo, coroneles Monegal, Turenne, Chaves, Braida y Gordillo, presidiendo el primero y actuando el secretario teniente coronel Alberto Villaverde. El acusado ocupaba el sitio designado y el defensor tomó asiento frente al secretario.

Un piquete de veinte hombres del batallon 4.o de Cazadores daba la guardia en el local, á órdenes del sub-teniente José Lagomarsino.

Empezó el secretario á leer el parte del suceso y luego el sumario del que resulta que en la noche del 18 de Julio de 1900 se encontraban en el local que ocupa el piquete de guardia en el polvorín nacional, el sargento 2.o Virgilio Varela, los artilleros Cequeira, Correa, Bordon y Echarte, y los paisanos Manuel Anaya y Agustin Umpierre.

Se resolvió entre ellos festejar el aniversario pátrio, bailando unos con otros, á son de guitarra y acordeon, y jugando á la baraja, despues de lo cual se sentaron al rededor de una mesa á comer pan, queso y maní, habiendo en abundancia caña, lo que dió motivo á que algunos, se embriagaran, entre ellos Bordon.

Despues de media noche, cuando ya la farra terminaba y algunos se retiraban á dormir, salieron afuera Cequeira y Bordón, llevando éste su fusil, con el cual hizo fuego sobre el primero, produciéndole una herida mortal, de la cual falleció el mismo dia en el Hospital de Caridad. Bordón huyó despues del hecho, siendo aprehendido por la policía del Cerro.

Terminada la lectura del sumario, hizo lo mismo el comandante secretario con la vista fiscal, que pedía para el sargento Varela la pena de cuatro meses de prision y pérdida del empleo, y para el artillero Bordón la pena de *diez años* de penitenciaría.

La causa con respecto al sargento Varela, se vió en juicio público con fecha 29 de Noviembre pasado, siendo dictada la sentencia de acuerdo con el petitorio fiscal.

El defensor de Bordon, capitan don Jacinto Reyes, leyó primeramente su alegato, ampliándolo después en forma verbal. Hizo resaltar diversas circunstancias atenuantes, demostrando con argumentos elocuentes la irresponsabilidad de su defendido en el hecho que se le imputa.

Una vez que terminó su discurso el defensor, fué suspendido el acto público, pasando el Consejo á deliberar en sesion secreta.

Tres horas mas tarde se reabrió la audiencia, leyendo el secretario la sentencia, que despues de enunciar los hechos ocurridos, reconoce á favor del reo la circunstancia atenuante de la ebriedad, (artículo 752, inciso 13, del Código Militar) y la que determina el artículo 758 del mismo Código, que dice:

«Cuando falten algunos de los elementos indispensables en la causa para la extricta aplicacion del castigo, ó cuando aquellos sean inciertos ó incompletos, los Tribunales Militares aplicarán una pena inferior á la señalada por la ley.»

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

Por estas resultancias y consideraciones este Consejo definitivamente juzgando:

Falla: condenando al artillero Celerino Bordon como *reo* del delito determinado en el art. 955 del Código Militar, perpetrado en la persona del de igual clase Carmelo Cequeira á sufrir la pena de tres años de penitenciaría, computándosele el tiempo de prision preventiva que lleva sufrida como lo preceptúa el art. 315 del Código de Instruccion Criminal.»

Ejecutoriada, cúmplase etc.—J. Monegal—Juan Turenne—E. Chaves—Telémaco Braida—Luis Queirolo.—Lo proveyó etc.—*Alberto Villaverde*, secretario.

El contrabando del domingo

Ha resultado de poca importancia el contrabando de cadenas y rosetas apresado anteayer á un pasajero del vapor Colombia, en el kiosko de revisacion de equipajes.

El propietario del contrabando se presentó ayer en la Inspeccion del resguardo y formuló por escrito su renuncia á las alhajas que le fueron secuestradas lo cual facilita la resolucion del asunto.

NOTAS Y APUNTES

(POR CALLES Y POR PLAZAS)

LA MENDICIDAD

Notamos una recrudescencia bastante acentuada en la mendicidad, que se manifiesta con rasgos mas salientes en las plazas, durante las retretas.

Un viejo caritativo que hace sus limosnas, cumpliendo extrictamente el precepto bíblico, y que todas las noches ejercita su accion benéficente, obedeciendo en eso á una disposicion señalada en solemne codicilo, nos decia ayer: «Noto que de un tiempo acá los pobres aumentan con la circunstancia de que me elijen á mí para depositario de sus dolorosas cuitas. Me temo mucho que se hayan pasado la palabra para agotar los fondos dejados por mi inolvidable tía.»

Y el viejo caritativo ha resuelto cambiar de plaza. Antes era el mendigo discreto, que aprovechaba un momento oportuno, el que se acercaba á pedirle: era la necesitada, vestida de negro y acompañada por un niño, que le insinuaba sus penas con frase sincera: era el conocido de otros tiempos, aporreado por la suerte, que le pintaba con rasgos vivos su lucha incesante con las desgracias: era esa legion silenciosa de los desheredados, de los infelices, de los inutilizados para la lucha, de los quebrados en las inclemencias de la vida, que se acercaban y le hablaban de dias gratos haciendo, con acentos de desesperanzas, el capítulo cruel de la pelea sin gloria contra los preconceptos y contra el hambre.

Para todos estos tristes retazos de pasadas opulencias, tenía el viejo caritativo una limosna, una dádiva, un socorro que llenaban de luz momentánea el solitario poema de dolores incurables ó servian para surcir vergonzantes elegancias que el infortunio ha deslocado, ó llevaban al hogar frio y vacío, la lumbre que permite condimentar el plato misérrimo, pero, que dá fuerzas para esperar la vuelta de los dias mas sonrientes.

Ahora, como si esas discretas desgracias huyerán de otras mas vulgares, otros son los que asedian al viejo caritativo.

En las horas de la retreta, cuando el viejo se sienta en la plaza para hacer sueño entre una mazurca y un paso doble, sin perjuicio de dedicarse á ciertas contemplaciones que le traen áuras frescas de una juventud que ya no vuelve, se vá perseguido por mendigos incalificables, verdadera expresion de una pobreza impertinente, sin humildades, sin modestias, que hace alarde de un arte de pedir, vulgar y entrometido.

Se mezclan en los grupos, se plantan delante de los paseantes y persiguen al que ya ha dado una vez, en una incesante reproduccion de tipos, que no los habría encontrado mejor el inimitable Goya, para incrustarlos con su pincel magistral en sus telas emocionantes.

Jorobados de todas clases; lisiados inverosímiles; antiguos sirvientes de casas ricas que hacen una profesion de rendimientos del medio de formular una lamentacion lacrimosa; niños y niñas, amaestrados en los giros é inventivas de una mendicidad especulativa; loteros que ofrecen un billete y piden un vintencito, de todo eso se vé en las plazas, de noche, cuando las gentes buscan aire, trayendo á la mente, en sus detalles, recuerdos de inolvidables lecturas que nos presentaban á los mendigos con el relieve de sus procedimientos macabros.

Sentimos honda pena por aquella manifestacion de la pobreza: pedir es cruel, pedir es revelar un estado de absoluta impotencia: es lo mismo que abrirse el pecho á dos manos confiando en un consuelo dudoso, lo que significa un sacrificio hecho ante el orgullo ó ante arraigados sentimientos que la necesidad obliga á olvidar.

Anatole France respeta al pobre que no pide. *Pauvres ces pauvres*, dice él en una de sus obras. Son estátuas sin pedestal que la desgracia ha tumbado: son libros arrumbados, mordidos por la polilla, sin hojas, deshechos, pero, que en sus páginas sueltas ofrecen todavía algunos pensamientos altos.

Pero, por los pobres mercenarios, incómodos, pedigüeños, indiscretos, sentimos fastidio, porque revelan á las claras el propósito que persiguen.

En este caso, la limosna va á fomentar un vicio, va á satisfacer un deseo oculto, va á ser una moneda mas arrimada al monton de la codicia ó de la usura.

Esta conviccion, indignando al viejo caritativo, le ha hecho pensar muchas veces en disposiciones policiales que por ahí andan, sin encontrar quien las aplique. La mendicidad es un mal social inevitable, pero él está reglamentado en forma tal que puede evitarse que se transforme en epidemia.

Tiene la Sociedad mil presentimientos para dar su limosna. Ella elige sus pobres y los socorre y acierta siempre. Pero, cuando éstos se improvisan en caravanas y asaltan y exigen é imponen, entonces.....

Entonces el señor jefe de Policía tiene mil medios de evitarlo.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Poderes de senador por Rivera

Declara abierta la sesion el señor Blanco á las 4 p. m., con asistencia de los señores Pereda, Mendoza, Acevedo Diaz, Mara, Arteaga, Artagaveytia, Baena, Várquez Acevedo y Alonso.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. solicita vénia para separar de sus puestos á los empleados de la Direccion General de Instruccion Pública, don Aurelio Las Cazes y don Arístides Romero.—Legislacion.

—El mismo Poder solicita vénia para separar al señor Pablo V. Goyena, del cargo de Director General de Estadística.—Legislacion.

—Don Aurelio Espinosa, solicita el pronto despacho de su anterior peticion sobre nulidad de la eleccion de los señores Pedro Rolando y Delfino Vidal, como miembros de la Junta E. Administrativa de Canelones.—A sus antecedentes.

Aprobacion de los poderes del señor Buxareo

Entrase á la órden del dia y es aprobado sin observacion alguna, el proyecto que aconseja la acepiscion de los poderes presentados por el señor Félix Buxareo, como senador electo por el departamento de Rivera.

Queda pues definitivamente resuelto el ingreso del señor Buxareo al Senado.

No fué para mas el acto, levantándose la sesion á las 4 1|2.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

FLORIDA

LA ORGANIZACION COLORADA — COMISIONES INSCRIPTORAS

Florida, 11—Verificáronse ayer cuatro asambleas seccionales coloradas con éxito brillante. En Florida asistieron 300 colorados, en Sarandí 500, Fray Marcos 300 id, faltando conocerse el resultado de Illescas.

Constituyéronse clubs seccionales, acogiendo con entusiasmo la iniciativa de la organizacion partidaria.

De todas las secciones concurrieron delegados á la departamental provisoria.

De Florida y Sarandí asistieron el doctor Erico Labella y Julio María Sosa, proclamándose el gobierno de partido.

La organizacion colorada en todo el departamento considérase un hecho.

En breve celebraráse una gran asamblea departamental en esta ciudad.

—La Junta Electoral sesionó hoy con objeto de determinar claramente los límites de las secciones judiciales para el efecto electoral, habiéndose designado las comisiones inscriptoras el domingo último.

SALTO

LA PROYECTADA RED TELEFÓNICA—CALOR—SEMENTERAS PERDIDAS — AHOGADO — INCENDIO

Salto, 11—Mañana se reunirán en la Jefatura Política gran número de invitados para tratar de la instalacion de la red telefónica.

La línea telegráfica de pertenencia del Platino, que se encuentra abandonada hace años y que arranca de ésta á Santa Rosa, propónense obtenerla en compra los iniciadores de aquella idea, siempre que el precio no sea exajerado, y emplearla en las instalaciones telefónicas en varios puntos de nuestra campaña.

—Calor excesivo. Marcó hoy el termómetro 31 grados á la sombra.

—La seca en campaña es muy sentida y las sementeras se pierden.

—Ahogóse ayer bañándose en el Uruguay el menor Miguel Arregui.

—Incendióse la bodega de la granja de Pierre. Estaba asegurada.

De la Argentina

LA BANDERA ORIENTAL EN EL CUAREIM

Otras noticias

Buenos Aires, 11—El periódico *La Prensa* publica un telegrama de Rio Janeiro, en el que dice:

La legacion uruguaya ha entablado reclamacion por las dificultades que oponen las autoridades de Rio Grande á las naves de esa bandera que atracan á la márgen brasileña del Cuareim.

El gobierno se ha dirigido á aquellas pidiéndoles repriman esos abusos.

Buenos Aires, 11—El gobernador Irigoyen desmintió el rumor propalado de que haya manifestado ideas desfavorables á la traslacion de la capital de La Plata á Bahía Blanca.

—Segun informes recibidos durante la última quincena de Febrero se produjeron en Rio de Janeiro 19 defunciones de fiebre amarilla.

—En la casa de la calle Tucuman número 937 ocurrió hoy á las 11 1/2 un hecho sangriento. Un individuo llamado Braulio Martinez tuvo una cuestion con María Britos, moradora de dicha casa, y de las palabras pasó á las vias de hecho, sacó un revólver hiriéndola gravemente. Acto continuo se pegó un tiro en la cabeza, encontrándose moribundo.

—En Cañuelas anoche el señor Guillermo Bond Rosas fué muerto á puñaladas por el cochero de la casa.

La causa fué una reprimenda que no fué de su agrado.

Buenos Aires, 11—El doctor Malbran enviará hoy al Ministerio del Interior una nota comunicándole el decreto del gobierno brasilero sobre la desaparicion de la peste bubónica en el Brasil, para que el gobierno Argentino haga cesar la interdiccion que pesa sobre aquella procedencia por esa epidemia.

En cuanto á la fiebre amarilla, sabiéndose que pocos son los casos ocurridos, las medidas sanitarias se reducirán por ahora á la desinfeccion más prolijas de los buques y pasajeros que procedan de puertos brasileños.

—El 4 de Abril se inaugurará aquí el congreso periodístico argentino.

Esta noche se reunió la comision directiva del Círculo de la Prensa para ocuparse de su programa.

—Hoy dictaráse un decreto aceptando la renuncia del doctor Luro del cargo de gobernador de la Pampa, nombrando en su reemplazo en comision, hasta tanto se obtenga el acuerdo del Senado, al doctor Tomás Luque, secretario de la gobernacion.

—Esta tarde se embarcará para Montevideo en el vapor de la carrera el doctor Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores de esa República.

El objeto de su viaje quedará completamente esta tarde al ser recibido por el general Roca, á quien invitará á asistir al congreso científico que se realizará en esa el día 20 del corriente.

Brasil

LOS DELEGADOS PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO—LLUVIAS TORRENCIALES—CUESTIONES SANITARIAS—PRECAUCIONES EN LA ESCUADRA—HECHO CRIMINAL

Rio de Janeiro, 11—Parten para Montevideo Manuel Victorino Pereira, Barbosa Rodriguez, Ingeniero Lisboa, Domingo Sergio Carvalho y Sa de Vianna, secretario del Instituto de abogados; todos con carácter de delegados al congreso.

—Lluvias torrenciales han caido hoy en esta ciudad, que la han inundado en una extension considerable.

Algunos barrios han sido abandonados por completo, pues el desbande de sus moradores ha sido general.

Sin embargo, parece que algunas familias no han tenido tiempo de ponerse á salvo y han perecido ahogadas.

Las pérdidas materiales causadas por la inundacion se suponen cuantiosas.

—Se vuelve á hablar de las negociaciones pendientes á firmar un acuerdo sanitario entre la Argentina, el Brasil y Uruguay, en el que se establecería la sustitucion de las cuarentenas por el sistema de desinfeccion de los buques de embarque.

Desde la aparicion de la peste bubónica en esta capital han se desarrollado 589 casos; y de ellos fallecieron 306 personas y 281 fueron curadas.

—Se conocen las precauciones en los buques de la escuadra y dependencias del Ministerio de Marina, á pesar de que oficialmente se declara que todo es tranquilo.

Los buques continúan con los fuegos encendidos.

En el público se cree que estas precauciones obedecen á las noticias que tiene el gobierno de que se prepara un movimiento monárquico, que cuenta con el concurso de algunos marinos.

—La sociedad se encontraba bajo la impresion de un hecho criminal, que ha causado la más honda impresion, debido á las vinculaciones sociales de los actores.

Benedicto Canno, uno de los principales consignatarios, dió muerte á tiros, en la calle de Gonçalves Diaz, una de las mas centrales y transitadas de la ciudad, al capitan del ejército Alfonso Mello. Canno disparó varios tiros de revólver sobre su víctima, los que le ocasionaron una muerte instantánea.

El público, que acudió al producirse el crímen, trató de linchar al criminal; pero la policía consiguió arrancárselo y lo condujo preso.

Segun informes policiales, Mello era objeto de persecuciones de parte de su padre político, que tiene mucho poder.

Hoy se encontraron en la calle, y como Mello no lograra sustraerse á los vejámenes de aquel, lo atacó, y entonces Canno le dió muerte.

Chile

LA REPRESENTACION DIPLOMÁTICA EN PERÚ

Santiago, 11—Acabo de confirmar la noticia del retiro del ministro del Perú, doctor Chacaltana.

Parece seguro que el Perú cree inútil acreditar otro ministro.

Francia

Duelos de Deroulede con Buffett y Orleans

París, 11—Asegúrase que el duelo entre Buffet y Deroulede que se realizará en Suiza, ha sido ya concertado en todas sus condiciones y será á pistola.

París, 11—Los diarios de la tarde anuncian que inmediatamente despues del duelo entre Paul Deroulede y Buffet el duque de Orleans enviará sus padrinos á Deroulede en caso de que éste saliera ileso del lance, exigiendo una reparacion por las armas en un encuentro que será sujeto á condiciones severas.

Toros de muerte en Niza

París, 11—En una corrida de toros embolados celebrada en Niza, un toro mató dos caballos é hirió á dos chulos ayudantes de la cuadrilla.

El juego vigoroso que dió el toro exitó mucho á la concurrencia quien pidió la muerte del animal.

El espada francés Roberts no se hizo rogar y ejecutó la suerte de matar en medio del entusiasmo delirante del público.

La autoridad observó una actitud pasiva.

Odisea oceánica de la barca «Chile»

París, 11—Informan de Marsella que ha entrado en este puerto la barca italiana «Chile», procedente de puertos españoles, con cargamento de madera. Este buque, completamente desarbolado, ha sufrido terribles tempestades en las costas de África, á donde la llevó el huracan. Un golpe de mar rompió el timon, quedando la barca á merced de las olas. Los golpes de mar que se repetían incesantemente destrozaron toda la arboladura y la obra muerta. Una ola terrible que entró por la proa arrojó al capitan y á los marineros al suelo al mismo tiempo que caía el palo mayor sobre ellos.

Los tres hombres murieron. Las averías eran gravísimas y el buque haciendo agua por todas partes flotaba sin gobierno. Durante más de diez días el resto de la tripulacion luchó noche y día con el temporal pero le faltaba víveres y agua lo que los extenuó, teniendo para sustentarse que roer zapatos y beber agua salada.

Los sobrevivientes al siniestro tienen el mismo aspecto que el de los hambrientos de la Isla del Diablo. Despues de muchos días de esta tremenda odisea oceánica, una goleta costera de Argel divisó la barca que sólo tenía ya cuatro tripulantes. Éstos al ver la goleta la tomaron por un buque pirata marroquí y se arrojaron al agua.

Zola en la legion de honor

París, 11—M. Trarieux, maestro de la órden de la legion de honor ha escrito una carta á M. Emile Zola comunicándole que el consejo de la órden teniendo en cuenta la amnistía general acordada por el gobierno para cuantos tomaran parte en el «Affaire Dreyfus», ha resuelto integrarle en sus derechos de miembro de la órden.

M. Trarieux añade:

«Debemos congratular por este acto á la legion de honor».

Respecto á la actitud observada por M. Zola, retirando sus demandas contra *Le Petit Journal* y los grafólogos, el célebre escritor francés ha escrito una carta á M. Labori, su abogado.

M. Zola dice en esa carta:

«Despues de nuestra justicia social y como solo he luchado en pro de la justicia y del derecho, no quiero rebajarme exigiendo dinero á mis adversarios.»

España

Manifestaciones y tumultos — Lucha con la guardia civil

Madrid, 11—Los dependientes de almacen provocaron ayer una conmocion solicitando no trabajar los domingos.

Todas las tiendas abiertas fueron apedreadas é intervino la guardia civil dispersándolos, haciendo algunos arrestos.

Por la noche, los guardias de consumo del barrio de los Cuatro Caminos de esta capital, apalearon gravemente á un transeunte. El vecindario que salió se amotinó y recogiendo piedras comenzó á apedrear á los guardias hiriendo á algunos de ellos. La manifestacion en principio pequeña fué creciendo hasta hacerse imponente y violenta.

Los manifestantes penetraron al fielato y lo incendiaron; incendiaron tambien 10 casitas de los guardas. Dada la alarma á la guardia civil acudió un piquete á caballo el cual trató de disolver los grupos cargando sobre ellos.

Los alborotadores contestaron á las cargas apedreando á la guardia.

En la refriega quedaron 13 heridos. Muchos de los tumultuosos fueron presos. El nuevo gobernador de Madrid acudió al lugar del suceso y trató de calmar los ánimos, lo que consiguió por fin.

—La calma ha continuado reinando hasta esta tarde en toda la capital.

—Las medidas precaucionales adoptadas por las autoridades hacen esperar que el órden no volverá á ser perturbado.

El diario republicano *El País*, tratando este asunto, termina así su artículo:

«Todas estas cosas tienen como una leccion. El pueblo no tolerará que en adelante se le trate como antes.»

Cañonera á flote

Madrid, 11—Comunican de Huelva que esta mañana se ha logrado poner á flote á la cañonera española «Ponce de Leon» que desde anteayer se hallaba embicada en la costa cerca de esa ciudad, en una situacion bien peligrosa.

El barco ha sufrido averías de pequeña importancia.

Sangrienta colision

Barcelona, 11—Anuncian de Manlloun, localidad de esta provincia, que se ha producido allí una sangrienta colision entre obreros y patrones, resultando varios heridos de gravedad. Segun los despachos de este punto, los primeros han cometido grandes excesos y entre ellos el incendio de la fábrica.

La estatua de Alfonso XII

Madrid, 11—La comision que preside el señor Romero Robledo y que tiene á su carga la ereccion de la estatua de Alfonso XII ha acordado encargar la estatua al escultor Benlliure y los bajos relieves á varios artistas conocidos.

Rusia

Personas muertas de frío

San Petersburgo, 11—Comunican de Odessa que el frío va asumiendo proporciones nunca vistas y que en una sola noche se han encontrado en las calles 27 cadáveres de personas heladas.

Italia

Una visita de príncipes

Roma, 11—En los círculos oficiales y círculos aristocráticos, es version corriente que en los primeros días del próximo mes de Abril los príncipes de Asturias vendrán á esta capital á visitar á los reyes. Se agrega que los príncipes vendrán de incógnito.

Elecciones

Roma, 11—Telegrafían de Noto que en las elecciones que en ese distrito se realizaron ayer en aquella ciudad ha resultado electo el señor Cárlos Rudini, hijo del ex primer ministro en Florencia. La eleccion fué reñida y fué necesario proceder á elecciones de desempate.

Obtuvo 315 votos el monárquico Piccini, 479 el candidato radical Beradi, 215 el socialista Giorgio y 175 el monárquico Borelli.

El hermano de Bresci

Roma, 11—Las autoridades de Prato han negado á un hermano del regicida Bresci el permiso para vivir en aquel pueblo.

Damisela apuñaleada

Roma, 11—Telegrafían de Génova que la joven Clara Olivieri, damisela galante de 27 años, volvió esta noche á su casa acompañada por un joven. Trabóse entre ambos por motivos que se ignoran una desesperada lucha en la que la Olivieri recibió 17 puñaladas.

La mujer para escapar de manos del asesino no viendo otro modo de fuga se tiró por la ventana á la calle de la que fué recogida moribunda y desnuda.

En la lucha habíase quedado con una camisa de hombre ensangrentada entre las manos.

La policía acudió inmediatamente al lugar del suceso y logró aprehender al homicida que es un capitan de navío mercante llamado Greco.

Alemania

Representacion de Alsacia y Lorena

Berlin, 11—Ha causado gran sensacion un artículo aparecido hoy en el *Tageblatt* anunciando que el emperador Guillermo ha dispuesto otorgar representacion en el Reichstag á la Alsacia y Lorena.

La herida del emperador

Berlin, 11—El boletin médico dado esta tarde sobre el estado del emperador Guillermo dice que Su Majestad sigue mucho mejor de su herida. Ya no hay que temer ninguna complicacion.

Portugal

Las asociaciones monásticas

Lisboa, 11—Se anuncia que el gobierno ha ordenado que se realice cuanto antes una investigacion sobre las asociaciones monásticas que existen en Portugal con el fin, se agrega, de tomar medidas ulteriores.

La prensa liberal aplaude vivamente la actitud del gobierno.

Norte-América

Destrozos causados por el ciclon

Nueva York, 11—Son grandes los destrozos que ha causado el ciclon en el estado de Texas. En Villispoint ha producido la muerte de ocho personas y ha herido á varias.

Inglaterra

En los harenes turcos—Degradacion del gran visir

Londres, 11—*The Morning Post Leader* publica un telegrama de Constantinopla que da cuenta de la degradacion del gran Visir del imperio otomano dispuesta el sábado último por el sultan Abdul-Hamid y explica de la manera siguiente los antecedentes de esa medida:

El gran Visir tenia desde hace tiempo la costumbre de hacer representar en su haren comedias francesas y declamaciones, despues de las cuales se improvisaban fiestas ofensivas para las ideas turcas sobre la moralidad del haren.

Las cosas siguieron así en el secreto de la intimidad del gran visir y sus amigos. Un empleado del harem introdujo en el local á Mouthan Bey, una joven muy querida del sultan. El gran visir descubrió al oficial y ordenó su destierro, pero Mousthan Bey fué á ver al Sultan y le reveló todo. Entonces el soberano perdonó al oficial y ordenó la degradacion del gran visir.

Sucesos de la China

Suspension de expediciones—Li-Hung-Chang gravísimo — Los castigos

Pekin, 11—Ha desaparecido todo temor de nuevas complicaciones. Se han suspendido todas las expediciones y operaciones militares.

El ministro norteamericano partió esta mañana con licencia de 6 meses.

Londres, 11—Los diarios publican un despacho fechado ayer 10 en Pekin informando que el comisionado del gobierno chino Li-Hung-Chang se encuentra muy gravemente enfermo siendo de temer que fallezca.

La nueva lista formulada por los ministros de las potencias de los funcionarios chinos culpables de haber tomado participacion activa en la rebelion boxer y para los cuales se exige del gobierno imperial la aplicacion de diversos castigos, contiene mas de cien nombres.

Para ocho de los funcionarios que figuran en ésta lista los ministros extranjeros exijen la aplicacion de la pena de la decapitacion.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios

Londres, 11—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 3 5[8 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 9[16 por ciento anual.

Londres 11—En la primera rueda de hoy los fundings han subido hoy en esta plaza á 97 3[4 por ciento anual.

Estaban á 97 5[8 por ciento.

Londres, 11—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han subido hoy en esta plaza á 66 1[2 por ciento anual.

Estaban ayer á 66 1[4 por ciento anual.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 228.20.

Oro, para fin de mes, 228.80.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.70.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 15.70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.50.

Idem idem 1898, para el 13, 76.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.30.

Idem idem, para fin de mes, 6.40.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 132.00.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 228.00.

Empréstito Interno 1891, al contado, 78.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 3[4.

Sobre Francia, 5.10 1[2 á 5.11.

Sobre Alemania, 4.16 á 4.16 1[2.

Sobre Bélgica, 5.12 á 5.12 1[2.

—Salen *Venus* y *Triton*.

Buenos Aires, 11—*Primera rueda*—El oro abrió á 228.10 y cerró á 228.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 228.20 y cerró á 228.20.

Productos rioplatenses

Amberes, 11—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.87 1[2 francos el kilo para Abril y á 3.90 idem para Agosto.

Londres, 11—El trigo ha bajado hoy á 27 chelines y 3 peniques, las 480 libras por cargamentos.

Amberes, 11—El trigo por parciales se cotizó hoy á 15 1[2 francos, los 100 kilos.

Londres, 11—El maíz se cotizó hoy á 17 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 11—El maíz se cotizó hoy á 9 3[4 francos, los 100 kilos.

Londres, 11—El lino se cotiza hoy á 38 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 11—El lino se cotiza hoy á 25 1[4 francos los 100 kilos.

Mercado londinense

Londres, 11—En estos últimos tiempos se ha puesto de manifiesto el hecho de que el Stock Exchange depende de las Bolsas continentales, y todos reconocen ahora que los gastos de guerra hechos por el gobierno han disminuido los capitales disponibles. El público se manifiesta tambien alarmado por el anuncio de un nuevo empréstito que el gobierno se propone contraer y que se cree será de sesenta millones de libras.

Todo esto explica el abatimiento que reina en el mercado de títulos.

Mercado de café

Rio de Janeiro, 11—Con destino á Nueva York se embarcaron 5.630 bolsas de café y 2.250 bolsas para Baltimore.

Durante el mes de Febrero entraron al puerto de Santos 513.950 bolsas de café, contra 211.165 bolsas en igual mes de 1900.

Desde Julio de 1900 entraron á Santos seis millones 423.153 bolsas de café, contra 5:118.700 bolsas en igual período de 1899-900.

En Febrero salieron para Nueva York 359.679 bolsas de café, 31.119 bolsas para Nueva Orleans, 7.500 bolsas para Baltimore y 255 bolsas para Buenos Aires.

Se vendieron en esta 7.000 bolsas de café á 8.500 reis.

Mercado argentino

Buenos Aires, 11—Desde el 1.o de Octubre hasta la fecha salieron de la República 150.000 fardos de lana y 250.000 toneladas de lino.

En el mismo período del año anterior solo salieron 120.000 toneladas de lino.

Informes llegados aseguran que la actual cosecha de maíz será espléndida, superando en gran cantidad á las anteriores.

—Se calcula que en todo el mes actual salga para el exterior el resto del lino exportable este año, ó sean unas 50.000 toneladas mas.

Lo demas, es decir 40 á 45.000 toneladas, quedan en el país para el consumo de las fábricas de aceite y para semilla nueva.

—Nuevas operaciones de campos ocurrieron en el Sud de la provincia.

Manuel Calebaw, vendió un lote de 300 novillos de invernada, H. Graham, á $ 39.25 c/u.

—Los trigos superiores se vendieron de $ 6.20 á 6.40, el bueno de 5.80 á 6.10.

—El maíz amarillo estuvo flojo; el superior á vendió de $ 3.60 á 3.76, el bueno de 3.50 á 3.55.

—Esta mañana se vendieron 10.000 kilos de lana superior cruza fina de $ 4.00 á 5.40.

17.000 id de id gruesa de $ 3.60 á 4.60.

63.000 id de id fina de $ 4.50 á 5.70.

25.000 id de id borrega de $ 2.50 á 4.00.

16.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.00.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 11—El Departamento Nacional de Higiene dirigióse al gobierno solicitando el levantamiento de las cuarentenas á las procedencias de Rio Janeiro, por haber desaparecido allí la peste bubónica, careciendo por otra parte de importancia los casos de fiebre amarilla producidos.

—En decreto extremadamente seco, el gobierno aceptó la renuncia del gobernador de la Pampa Central doctor Luro, nombrando para reemplazarlo al ex-diputado nacional Tomás Luque.

—El internuncio Sabatucci ha desautorizado completamente las versiones propaladas respecto á que el papa se había negado á recibir al intendente Bullrich.

Esto le fué en la semana anterior.

—[illegible] el plazo de presente día la empresa Madero desaloje los terrenos, muelles, etc., que en una extension de 150.000 metros ocupa indebidamente en el puerto.

—El presidente Roca autorizó al ministro de marina para que disponga la construccion aquí de los dos avisos de 300 toneladas, destinados al servicio de la escuadra.

Buenos Aires, 11—El doctor Oscar Liliedal hállase en estado desesperante. Parece que los médicos que le visitaron desistirán de practicarle la operacion en la garganta, en vista de que el mal avanzó demasiado.

—Anuncian de Santa Fé que los indios asaltaron algunas estancias del departamento Vera, robando 400 caballos.

La policía los persigue.

—Se reunieron los principales acreedores de la firma Paats, Roche y Cía., sin tomar en cuenta un proyecto de arreglo, subscripto por los acreedores europeos y trasmitido por telégrafo. La base es formar una sociedad por acciones con capital de cinco millones de francos ó sea un millon de pesos oro, la que seguirá los negocios de importancia de la firma actual.

—Confirmóse la noticia de que el agente fiscal doctor Reyna expidió hoy una vista en el proceso Madero-Balivé, pidiendo la prision preventiva del acusado.

El sumario será pasado hoy al juez de instruccion doctor Gallegos, quien mañana expediráse en este punto.

—Regresó á La Plata de su viaje de instruccion á Maldonado el crucero Patagonia.

—Arribó del Sur el transporte Ushuaia.

El general Roca manifestó al doctor Herrero y Espinosa que no le era posible asistir al Congreso Científico Latino de Montevideo, explicándole las causas y agradeciéndole la invitacion.

Despues de esta conferencia Herrero y Espinosa pasó á saludar á los ministros Alcorta y Berduc.

Buenos Aires, 11—El círculo de la prensa resolvió esta noche inaugurar el 27 de Mayo próximo el congreso periodístico argentino.

Pediráse al general Mitre que lo presida.

—Comunican de Corrientes que esta noche ha sido preso un fraile director de un diario, de quien se sospecha sea autor de un robo de 8.000 pesos hecho á otro fraile en el convento de La Merced.

—Braulio Martinez, comerciante español, dió un tiro á su ex-amante Angela Bresta, corista de la Comedia, á causa que lo desdeñó. Enseguida Martinez se suicidó. La Bresta está grave.

De Chile

Santiago, 11—Llegó esta tarde el presidente Errázuriz. Mañana iniciará las gestiones para formar nuevo gabinete.

—De Talcahuano siguió hoy para Punta Arenas conduciendo al almirante Montt, el crucero «Errázuriz», cuyas averías fueron reparadas en aquel punto.

—Partió para Buenos Aires via cordillera el ministro chileno en la Argentina señor Concha Subercaseaux.

—Parece indudable que la renuncia del ministro peruano Chacaltana se ha producido con motivo del fracaso de las gestiones que hacia aquel representante ante la Moneda para solucionar las cuestiones perurna-chilenas.

—Falleció el diputado Eduardo Maclure.

Norte-América y Europa

Nueva York, 11—Comunican de Chicago que ha hecho explosion hoy allí la caldera principal de una gran lavandería á vapor y que á consecuencia de ese accidente hay que lamentar muchas víctimas.

No menos de ochenta personas se hallan sepultadas debajo los escombros.

La usina ha quedado en su mayor parte destruida. Los bomberos y agentes de policía están actualmente ocupados en la tarea de remover los escombros.

Marsella, 11—Los huelguistas del puerto siguen observando una actitud agresiva. La policía encargada de hacer respetar el órden en los diques dispersó esta tarde á duras penas á numerosos grupos de esos huelguistas quienes se habian concentrado por allí con la intencion de impedir las operaciones de descarga de los buques anclados en ellos.

Nueva York, 11—Comunican á última hora que solamente cuarenta personas han quedado sepultadas debajo de los escombros de la lavandería de Chicago, destruida hoy por accidente. Hasta ahora se han logrado extraer á ocho cadáveres y veinticinco heridos, cuatro de los cuales se hallan moribundos.

Roma, 11—Esta noche en la cámara de diputados el señor Chisi hizo un vivo elogio de la conducta y de la disciplina de las fuerzas italianas que cooperan en China contra las tropas regulares chinas y los boxers.

Roma, 11—Esta tarde en la Cámara de diputados despues de discursos muy elocuentes de los señores Giuseppe Berio, Leopoldo Pallé y del ministro de Relaciones Exteriores Prinetti, así como un otro del presidente de la Cámara, ésta votó una resolucion declarando asociarse sinceramente á la manifestacion de simpatía que hizo ayer el pueblo romano hacia la nacion argentina.

Decidió comunicar esa deliberacion al congreso de esa república. Los discursos de los oradores y la votacion de la cámara fueron acogidos con aplausos y vivas entusiastas.

Roma, 11—En la cámara de diputados el señor Berio en su discurso recordó las hermosas manifestaciones de duelo hechas en la Argentina cuando la muerte de Humberto y la iniciativa tomada por la municipalidad y de la poblacion de Buenos Aires para enviar en esa ocasion magníficos recuerdos de simpatía hácia Italia.

El señor Leopoldo Pallé dijo que los sentimientos de Berio, eran los de toda Italia y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Prinetti, declaró acto continuo que consideraba como suyas las palabras de ambos oradores.

Fué muy aplaudido y despues á proposicion del señor presidente de la Cámara se resolvió por unanimidad comunicar esa deliberacion al Congreso argentino.

Paris, 11—*El Temps* asegura que las autoridades tienen la certidumbre de que sindicatos extranjeros subvencionan á los causantes de la huelga de Marsella.

Una investigacion al respecto vá á ser iniciada.

Londres, 11—Telegrafían de Southampton que encalló en Shanglesbank en la isla Wight un transporte conduciendo tropas provenientes de Colonia del Cabo.

Inmediatamente se despacharon remolcadores en su socorro.

Madrid, 11—Telegramas de Barcelona informan que los revoltosos en Maullen incendiaron la cása del alcalde.

Numerosas fuerzas llegadas hoy volvieron á restablecer el órden.

Muchas fábricas cerraron por falta de compradores.

Madrid, 11—*El Heraldo* anuncia saber que muchos anarquistas, entre ellos algunos españoles, hállanse refugiados en Marsella.

EN LOS MINISTERIOS

Previniendo un atentado

El Ministro de Fomento se ha dirigido ayer, por telégrafo, á la Junta E. Administrativa de Minas, en el sentido de que recabe del presidente de la Comision Auxiliar de Nico Perez, antecedentes relacionados con la denuncia hecha por el vecino de la localidad don Pedro Acheritogaray, á quien sin llenarse ninguna formalidad legal, le fué volteado un alambrado de su campo, lo que le originó perjuicios de consideracion.

El ministro ordenó además que se procediera á levantar el alambrado sin perjuicio del procedimiento á seguirse ante la constatacion de esa denuncia.

Cambios policiales en Tacuarembó

Por resolucion de ayer el Ministerio de Gobierno ha autorizado á la jefatura de Tacuarembó para aceptar la renuncia presentada por el oficial 1. de la misma señor Pedro Gastelú.

Al mismo tiempo se autoriza á la jefatura para nombrar, en reemplazo de aquel á don Venancio Vidart que desempeña el cargo de comisario de la 11.a seccion (Paso de los Toros).

En reemplazo de Bidart irá á ocupar la expresada comisaría el actual subcomisario de la Colonia Rio Negro teniente 2.º don Julio Gutierrez.

Para sub-comisario de la colonia Rio Negro se autoriza el nombramiento del mayor don Baldomero Egaña, comisario de la 6.a seccion, y para reemplazar á éste se autoriza el nombramiento de don Bertoldo Pereyra.

—Se autoriza tambien á la Jefatura para nombrar á don Antonio Favaro y Artigas escribiente de la comisaría de la 9.a seccion en vez de don Eulogio de los Reyes que renunció.

—Tambien se autorizó para nombrar á don Rafael Suarez comisario de la 2.a seccion en vez del alferez don Juan A. Berches que renunció.

Todas estas resoluciones han sido comunicadas ayer á la Jefatura de Tacuarembó.

Renuncia y nombramiento

Se autorizó ayer por el Ministerio de Gobierno á la jefatura del Salto para aceptar la renuncia de don Enrique Ginasso del cargo de oficial 2.o de la jefatura del Salto.

—Se aceptó la propuesta de la jefatura de Canelones á favor de don Pedro Falco para el cargo de escribiente de la comisoría de San Ramon, en reemplazo de don Ramon Lopez que renunció.

Ciudadania

El ministerio de Gobierno, prévios los trámites correspondientes, ha expedido carta de ciudadanía legal á favor de las siguientes personas:

Alberto T. Doreste, español; Antonio Rivero, idem; Constancio Lombardo, italiano; Juan Bolinard, francés; German Müller, aleman.

Presupuesto municipal

La Municipalidad se dirigió al Poder Ejecutivo manifestándole que habia resuelto retirar su proyecto de presupuesto para 1901-902 presentado recientemente, con el objeto de estudiar uno nuevo mas en armonía con circunstancias que habia debido tomar en cuenta y de que oportunamente dimos informes.

Ayer se dirigió mensaje por la secretaría de Gobierno á la Asamblea pidiendo la devolucion del expresado proyecto á la corporacion municipal, á los efectos indicados.

La caravana de bohemios

Hace algunos dias informamos que el Ministerio de Gobierno habia impartido órdenes á los jefes políticos del norte para que hicieran retroceder á la caravana de drusos que se introdujo al país por la frontera de Artigas, desde Rio Grande, violando las prohibiciones existentes contra la inmigracion perjudicial.

Las autoridades de Colonia en cumplimiento de esa órden obligaron á la caravana á desandar el camino hasta que fué entregada á la vigilancia de las policías de Soriano.

Ayer el jefe político de este departamento comunicó al ministro de Gobierno que la caravana, siguiendo su marcha hácia la frontera de Artigas habia traspuesto los límites del departamento, siendo entregada á la vigilancia de las policías de Rio Negro.

Instruccion Pùblica

Noticia rectificada—Se ha publicado la noticia del pedido de destitucion de dos empleados de la Direccion General de Instruccion Pública, los señores Aurelio Las Cazes y Arístides Romero, afirmándose que tal resolucion fué tomada en sesion especial y faltando alguno de los vocales de dicha Corporacion.

Según datos que se nos dieron como exactos, el pedido de destitucion se resolvió en sesion ordinaria y con asistencia de todos los miembros que constituyen la Direccion General.

Otros detalles erróneos se consignan tambien en la referida noticia. El señor Romero ocupaba el puesto de auxiliar 1.o de la Secretaría y no el de oficial 2.o, y contaba diez años de servicios y no veintiuno como en ella se afirma.

En cuanto al señor Las Cazes desempeñaba el empleo de auxiliar 1.o y no oficial 1.o como se dice tambien equivocadamente.

Universidad—Tuvo lugar ayer la parte oral del concurso de mineralogía y geología.

Los concursantes disertaron primero sobre mineralogía y despues sobre geología.

Hoy tendrá lugar la parte práctica. La hora fijada para la reunion del tribunal es las diez y media a. m.

DEL MUNICIPIO

Nombramiento—A propuesta del director del Observatorio Meteorológico Municipal señor Luis Morandi, ha sido nombrado secretario honorario del mismo el señor Gerónima Zolasi, que hace un año viene prestando tambien gratuitamente esos servicios.

Ampliacion de una denuncia—Ha sido elevado á la aprobacion del gobierno un proyecto ampliatorio de la ordenanza relacionada con los depósitos de kerosene establecidos en el municipio.

La construccion de veredas—Se ha pasado á estudio de una comision especial compuesta de los señores doctor Figari y Ponce de Leon, una mocion del director de Obras Municipales, don E. Monteverde, relativa al empleo de materiales de dimensiones uniformes en la construccion de veredas.

En el cuerpo de la reglamentacion proyectada se indican las medidas de las losas que se emplearán con arreglo al ancho de las veredas.

Construccion de macadam—La Direccion de O. Municipales ha sido facultada para construir el macadam del camino de las carreteras nacionales desde Goes al pueblo Ituzaingó, en una extension de 1480 metros. A la ejecucion de la obra contribuyen los propietarios y vecinos con la cantidad de $ 1.50 por metro lineal.

Intimaciones—Ha sido facultada la Comision A. del Pantanoso para intimar la construccion de cercos y veredas en la localidad, dentro de un plazo prudencial y bajo apercibimiento de multa á los propietarios remisos.

—Igual autorizacion se ha concedido á la Comision A. del Cerro, la que además emplazará por los diarios en la forma de costumbre, á los propietarios de algunos terrenos cuyos nombres no se conocen.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan C. Etcheverrito, para practicar aberturas, Agraciada entre Santa Fé y Entre Rios.

Santiago Cagnole, para refaccionar, calle Apóstoles (Pocitos).

Luis Nori, para edificar, Durazno entre Yaro y Timbó.

Juan Bianchi, para edificar, calle Maldonado entre Jackson y Asamblea.

José Martinelli, para edificar, calle Goes esquina Aurora.

Distribucion de vacuna—El Conservatorio M. de Vacuna ha hecho la siguiente distribucion de tubos:

Consejo D. de Higiene de Minas, 40; doctor Amorín, Salto, 5; Inspeccion de Salubridad, Montevideo, 125; H. Aramendi, 20; médico de policía de Cerro Largo, 20.—Total, 235 tubos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tifoidea y otro de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 10 kilos carne, 2 colleras de pescado, 5 yuntas aves y 7 cajones de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 28 0.

Idem del agua 23 S.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.08

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Cárlos Requínaga.*

Los delegados científicos en la Universidad

En la reunion del Consejo se cambiaron ideas sobre la mejor forma de recibir en la Universidad á los delegados del Congreso Científico Latino-Americano.

Probablemente el homenaje se reducirá á una visita general á las dependencias de nuestro primer centro de enseñanza y á un *lunch* que se servirá en uno de los salones principales del edificio de la calle Cerrito.

A fin de presentar la Universidad, que ocupa una de las más hermosas instalaciones de Montevideo, en una forma aparente se vá á proceder á pintar de nuevo el edificio y á retocar alguna de sus actuales deficencias.

El entierro de la señora de Nin

Muy concurrido estuvo ayer el entierro de la respetable señora Silveria Nin Alagon de Nin, madre del doctor Alberto Nin.

Crónica policial

Desórden en un circo—En el circo Americano, donde se daba anoche un espectáculo acrobático armó bronca uno de los espectadores. El payaso le pidió prestado un pañuelo para hacer una prueba; Pedeli, que así se llamaba el de la bronca; creyó que el payaso pretendía ultrajarlo y se incomodó seriamente. Intervino la policía y Pedeli armó un nuevo escándalo, acometiendo á trompadas á los guardias civiles. Otro sujeto que se mezcló de comedido en el asunto, recibió varias contusiones.

Un amigo de Pedeli, llamado Noé Borba, salió en su defensa tratando arrebatarlo á los guardias civiles cuando éstos lo llevaban á la comisaría.

Fué aprehendido tambien y en estos momentos se encuentra en la jefatura como su buen amigo.

Nuevos comisarios—Han tomado posesion de sus nuevos cargos de sub-comisarios adjuntos de las comisarías 7.ª y 8.ª los ex-empleados de investigaciones don Juan Fontana y don Juan M. Rodriguez.

Otros sucesos—La comisaría 8.a remitió á la jefatura á Ramon Diez por uso de armas.

—La 12.a remitió á José M. Martinez por escándalo y desacato en un almacen del Cerrito de la Victoria.

—La 2.a á Juan Bull Torterol por escándalo en la esquina Yerbal y Ciudadela.

—La jefatura de Colonia á Nicolás Birota, Faustino Perez y Manuel Balero, encausados.

Crimen en Rio Negro — Fray-Bentos, Marzo 11 de 1901—A Ministro de Gobierno. Comunico á V. E. que ayer á la tarde en la casa de comercio de Bautista Larraburo 3.ª seccion policial, el individuo Luis Orellano, dió muerte de un balazo á José Iturralde.

El criminal fué aprehendido y hállase á disposicion del juez.—Saluda á V. E. *Carlos Ballestrino*, Oficial 1.º

FOLLETIN

53

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible] á todas horas, sin perder un minuto á fin de ponerse al corriente otra vez de las modas, de las costumbres, de las [illegible] ... [illegible]

[illegible]

No era, sin embargo, el espectáculo de la felicidad del jóven matrimonio, lo que redoblaba [illegible] ... [illegible]

Entonces se doblegaba su orgullo aristocrático y cedia el puritanismo de su conciencia.

Y en un sollozo de rabia, de verguenza y de pasion, murmuraba:

¡Y á pesar de todo la amo!

Quiso vencer definitivamente aquel amor, substituyéndolo en su corazon por uno de esos vicios que se apoderan de un hombre sin dejarle pensar en otra cosa.

Quiso hacerse jugador.

Echó el oro á manos llenas sobre el tapete verde, pasándose noches enteras en las salas de juego.

¡Inútil todo!

Ninguna emocion era bastante fuerte para distraerle.

En medio de las peripecias de una partida que los espectadores presenciaban con palpitante interés, él permanecia tranquilo, desdeñoso, no pensando más que en Elena.

Entonces procuró amar á otra mujer. Acompañó á Cármen en sociedad, haciendo la corte á tal ó cual beldad, que respondia á sus insinuaciones.

Y se hacia un momento la ilusion de que se habia enamorado de ella.

Pero en medio de sus conversaciones, con las más seductoras, en medio de sus confidencias con las más bellas, pensaba en la ausente.

Pidió á la orgía el olvido que no podia encontrar en ninguna parte.

Vano intento.

En todas partes lo asaltaba el recuerdo de Elena.

Y su suplicio era más atroz cuando volvia á su solitaria habitacion, despues de haber pasado su velada entre su hermana y su cuñado, con los nervios algo agitados por la música oida, por el último libro discutido, ó por la simple contemplacion de aquella íntima felicidad.

Al verse otra vez en su inmenso aislamiento, cuando caia sobre todo su ser el frio glacial de su soledad, cuando no tenia necesidad de reprimirse, entonces...

¡Oh! entonces era una locura de sufrimiento y de amor, un delirio de lágrimas, gritos de rabia que se perdian en lamentos de desesperacion.

Llegaba el dia, y el sol no ponia término á aquellos indecibles dolores.

A la hora del almuerzo, se presentaba lívido y quebrantado.

Se esforzaba en sonreirse, pero su sonrisa daba pena.

Cármen, inquieta, le habia preguntado la causa de su malestar.

Jorge se habia limitado á contestarle con afectada indiferencia que sufria insomnios.

—Seguramente, explicó á Cármen, tienen por causa la excitacion nerviosa que produce la repentina vuelta á la civilizacion refinada de Paris despues de una larga vida salvaje.

Cármen y Roberto no se contentaron con aquella explicacion.

Les preocupaba mucho el estado de Jorge, que iba agravándose de dia en dia.

Adivinaban que el recuerdo de Elena era la única causa de sus sufrimientos.

Un dia, Cármen pronunció el nombre de la pobre mujer, aludiendo á su muerte.

Las facciones de su hermano experimentaron una súbita alteracion.

Jorge se levantó bruscamente, soltó una carcajada estridente y huyó del salon.

—¡No te parece, dijo Cármen á su esposo, que ha debido haber algun misterio en la muerte de Elena, para que ese recuerdo produzca en mi hermano una emocion tan singular y tan terrible!

¡Qué misterio puede haber! Jorge adoraba á su esposa. Su muerte imprevista dejó en él un recuerdo indeleble. No se consuela, ni se consolará jamás.

—¡Pobre Elena! Ella queria tambien mucho á Jorge. ¡Y su hijo! Comprendo que mi hermano los llora todavía. Hemos de hacer todo lo posible para curarle de esos dolorosos recuerdos.

Mas todo lo que imaginaron para conseguirlo, resultó infructuoso.

De pronto, Cármen propuso á su marido ir á Penhoët, con la esperanza de que su hermano se distraeria allí de mil maneras, y principalmente con la caza, que abundaba en la finca.

—Convidaremos, si te parece bien, á unos cuantos amigos.

Roberto apoyó el proyecto de su mujer.

Penhoët pertenecia á Cármen.

Y ésta poseia no solamente la finca heredada de su madre, sino que tambien parte de las tierras inmediatas que habian pertenecido á su primer esposo.

Durante la ausencia de sus dueños, fué alquilada la quinta y arrendadas las tierras de producto por el notario de la familia.

A la expiracion del plazo, la quinta quedó desalquilada.

Jorge pareció adherirse gustoso al proyecto de sus hermanos.

Avisóse al notario para que procediese á los preparativos indispensables, y, pocos dias despues, Roberto d'Alboize, Cármen y Jorge se hallaban instalados en la antigua residencia señorial de los Penhoët y de los Kerlor.

Jorge pareció de pronto algo aliviado.

El fantasma de su mujer era ahuyentado en su mente por la sombra de su madre, que aún lo llenaba todo en la quinta, aniquilando por decirlo así, todo recuerdo extraño á ella.

Una mañana, cuando aún todo el mundo dormia en el castillo, Jorge habia penetrado en el pequeño cementerio de la aldea y oraba al pie de la tumba de su madre.

Su plegaria era un prolongado sollozo, un desbordamiento de dolores que su corazon no podia soportar por más tiempo, una confidencia á la muerta venerada, que debia oirle desde el fondo del sepulcro, inspirarle saludables pensamientos, ó llamarle á su lado, para arrullarle, como en su infancia, entre sus brazos, en el reposo del sueño eterno.

Entonces, en una especie de alucinacion, las marmóreas paredes del sepulcro, las inscripciones lapidarias el altar cubierto de ornamentos sagrados, todo desapareció á su vista y se creyó solo con su madre.

La veia cubriendo de besos á su nietecito, á Fanfan, que se los devolvia con frases de ternura.

La veia enseñando las primeras letras al niño en su devocionario.

La veia sonriendo á Elena en quien habia puesto verdadero cariño de madre.

Elena le hablaba de Jorge, y las dos mujeres coincidiendo en un mismo pensamiento de amor por el ausente, cubrian de besos al angelito que le substituia al lado de ellas.

—¡Madre!.. exclamó Kerlor, ¡madre mia!.. no quiero arrojar á esa mujer de mi corazon... porque la amo!

Mas de pronto surgió á sus ojos la escena terrible en que su madre y él juzgaran á la culpable, que se debatía en vano bajo la acusacion abrumadora, acusando á su vez á Cármen inocente.

—Estoy avergonzado de mi flaqueza, madre mia porque tú tambien viste su infamia!.. ¡y no obstante la amo!

Abrumado por aquella confesion, continuó en actitud suplicantes:

—¡Madre de mi alma! ¡Dame fuerzas para ahogar esta pasion deshonrosa!.. Tranquiliza mi conciencia. Dime que puedo cesar de tener piedad y amor. Dime que hice bien en entregar el bastardo á los bandidos que han debido formarlo á su imágen. Dime que hice bien en expulsar á la miserable que vive, no se donde riéndose tal vez de mí, con su amante!..

Contestóle un grito.

Volvió la cabeza.

Se hallaba en presencia de Cármen, perdida en la penumbre del mausoleo.

Estaba pálida como una muerta.

Un ligero temblor de sus labios y la contraccion de sus manos contra el muro de la tumba, eran las únicas cosas que indicaban que la vida no la habia abandonado.

Miraba á su hermano con espantados ojos.

Jorge no reparó en la terrible emocion que la ahogaba.

En el alocamiento de su dolor, echóse en brazos de su hermana, murmurando:

—¡Ay, Carmen! ¡Qué desgraciado soy!

Y, sin dejarse interrumpir por los gritos inarticulados ni por los desesperados gestos de ella, sin mirarla, hablando más bien á su madre difunta que á su hermana, recordó en una oleada de palabras, breves é impresionables, el crimen y la venganza, la entrega del niño, el abandono eterno de la madre...

—¡Eso hiciste!.. ¡Eso hiciste!.. repetia Carmen en un murmullo de locura.

—¡Sí!.. ¡Juzgué, condené y castigué!..

Continuó expresando sus remordimientos, confesando la pasion que le devoraba arrastrándole hacia la culpable y su incomprensible necesidad de ver nuevamente á su hijo maldito.

Hablaba con voz sorda, entrecortada por sollozos ó por rugidos de rabia, y sus acentos eran repetidos en notas siniestras por los ecos del sepulcro.

Carmen le oia, alocada, presa de un vértigo de una especie de delirio.

Estaba lívido.

Un sudor frio bañaba su frente.

El corazon palpitante parecia próximo á estallar.

Ella, la culpable, abrumada por las palabras de desprecio y de odio que su hermano infería á la inocente, enterada de que vivia la que creyó muerta, y de que vivia deshonrada, aborrecida, expulsada de su hogar, madre sin hijo, esposa sin esposo, en castigo de una falta cometida por ella, por Carmen, queria hablar, protestar, poner término á las blasfemias y á las injurias.

Ningun sonido podia salir de su boca entreabierta en un estupor terrible.

Por último hizo un esfuerzo prodigioso de voluntad y gritó de un modo entrecortado:

✝

MANUEL LACUEVA Y CHUCARRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1901

Modesta Lacueva, Cármen L. de Escalante y Ricardo, hermanos; Rosa S. de Lacueva, Jacinta de Lacueva, Clorinda U. de Lacueva, Cipriana V. de Lacueva, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria; Avenida General Rondeau 141.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

DE BÉLGICA

LOS GOBERNADORES EN DESGRACIA—UNA SOFISTICACION INGENIOSA—NOTAS VARIAS

Amberes, Febrero 8 de 1901.

Parece que la fatalidad ha declarado la guerra á nuestros respetables gobernadores civiles, pues en menos de dos meses han muerto tres de los nueve que gobiernan las provincias de Bélgica.

El primero que falleció á principios de Diciembre último, despues de una larga y penosa enfermedad, fué el baron Osy, gobernador de la provincia de Amberes, muerte generalmente sentida, pues era simpático hasta á sus adversarios políticos, por sus ideas de tolerancia y de conciliacion Poseía además una gran fortuna que le permitia vivir rumbosamente, dando reuniones, bailes y banquetes en el hotel del Gobierno Provincial, que además de ser muy agradables para los invitados, lo eran tambien y aún mucho para el pequeño comercio que vive del lujo de las grandes familias.

En Enero ocurrió el segundo fallecimiento, el del baron Ruzette, gobernador de la provincia de Flandes Occidental (capital Brujas) que murió súbitamente cuando nada hacia presumir semejante catástrofe, y por último, tocó el tercer turno al señor Orban de Xivry, gobernador de la provincia de Luxemburgo (capital Arlon), asesinado en su mismo despacho el sábado 26 de Enero último.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Uno de los empleados del gobierno civil llamado Mr. Schneider, daba desde hace algun tiempo señales inequívocas de hallarse atacado de lo que los alienistas llaman delirio de la persecucion; en un principio, esta clase de enfermos buscan la soledad y se muestran tristes y recelosos. Mas tarde, creyéndose siempre víctimas de toda clase de injusticias y persecuciones, concluyen invariablemente por odiar á una persona, á quien acusan de ser el autor de sus imaginarias desgracias. Esta persona es invariablemente la que ejerce autoridad sobre el enfermo, que lo mas lógicamente del mundo concluye por tomar la resolucion de deshacerse de su perseguidor.

En el caso presente el gobernador, observando el mal estado de salud del pobre loco, él dió una licencia ilimitada, creyendo que la tranquilidad bastaria para que se restableciera; pero el mal no habia hecho más que agravarse, en términos que su señora, alarmada, lo condujo á un establecimiento sanitario.

De allí se fugó Schneider y fué directamente al despacho de su jefe á presentar la dimision del cargo que desempeñaba.

Su actitud no inspiró recelo alguno al secretario del gobierno civil, quien sin anunciarlo siquiera lo introdujo á presencia del gobernador. La entrevista fué lo mas normal que puede darse; en vista de la insistencia del loco, el gobernador aceptó su dimision y le prometió todo su apoyo para el caso en que solicitase otro empleo. Terminada, pues, la entrevista en términos muy cordiales, y despues de los saludos usuales, iba Schneider á retirarse, precedido del secretario, cuando se volvió súbitamente y sacando un revólver de grueso calibre del bolsillo del gaban, hizo fuego por dos veces sobre el infeliz gobernador, que cayó en tierra con una bala en el estómago, falleciendo al poco rato. El loco huyó hacia la escalera y allí se disparó un tiro en la sien que le produjo la muerte instantánea. Tan trágico fin ha sido sumamente sentido, porque en realidad, el gobernador ha sido víctima de la benevolencia que hasta el fin habia mostrado á su subordinado, y porque no se han tomado las precauciones indispensables tratándose de un género de locura de los mas peligrosos, que hubieran evitado tan sensible desgracia.

—

Ahora que la cuestion del carbon es la cuestion que mas preocupa á las naciones, es de actualidad un folleto que acaba de ver la luz pública en Bruselas, en que su autor, el senador progresista señor Hanrez, publica un gran discurso que pronunció hace algun tiempo en el senado belga, preconizando la idea de que el estado exprople por cuenta de la nacion todas las minas de carbon de Bélgica.

El folleto, lleno de cifras y de datos muy interesantes, trata de demostrar que la explotacion de las minas de carbon por el estado, es el único medio de que Bélgica no quede sin carbon en un porvenir no lejano, pero á pesar de la indiscutible competencia del autor en este asunto, dudo mucho que logre convencer á los belgas de que les conviene aumentar los servicios del estado, puesto que aquí, al contrario que en Francia, todo el mundo está persuadido de que los servicios hechos por el gobierno son siempre los peores y los mas caros.

Por más que á los socialistas y á sus afines los progresistas les sonria esta idea, que de generalizarse les llevaría suavemente hacia el colectivismo, la inmensa mayoría de la nacion sabe á qué atenerse en cuanto á la eficacia de los servicios monopolizados por el gobierno, además de que, admitiendo que éste pueda monopolizar una grande industria como la explotacion de las minas de carbon, no hay motivo para que no monopolice tambien las demás industrias, estado á que quisieran llegar los colectivistas y el gobierno, que por instinto es tambien colectivista.

La razon principal del señor Hanrez en favor de su tésis, es que como los yacimientos belgas de carbon tienden á ir agotándose, el gobierno se preocuparía de preservarlos, utilizándolos del mejor modo posible, mientras que los actuales propietarios solo se ocupan del beneficio inmediato, dejando sin explotar las minas improductivas.

Si, lo que no es de esperar, prevalecieran las ideas preconizadas por el honorable senador progresista, la industria belga podia cerrar definitivamente sus fábricas, porque el precio á que el estado tendria que vender sus carbones le impediría producir en condiciones de poder exportar una sola tonelada de mercancías.

Las minas improductivas explotadas por el estado se encargarian de aumentar el precio del carbon extraído de las productivas, y en cuanto al carbon extranjero, buen cuidado tendria el gobierno de imponerle derechos para proteger su monopolio, de modo que si hoy el carbon caro es una excepcion, entonces seria la regla y la industria belga estaría condenada á desaparecer.

—

El periódico de Paris, *La Presse internationale*, destinado exclusivamente á los periodistas y á las asociaciones de la prensa, cuenta en su último número una curiosa historia que da una singular idea de las relaciones que pueden existir entre los escritores y los editores de sus obras.

Es el caso, que un autor inglés descontento de los editores de Londres, decidió ponerlos en ridículo, á cuyo fin hizo copiar á máquina el texto entero de la célebre novela de Walter Scott, titulada *Ivanhoe*. Por su puesto, al título verdadero sus tituyó el de «Cuando Juan era rey de Inglaterra», y á la firma del autor la suya propia, y así disfrazado, presentó el manuscrito á varios editores, los cuales todos rehusaron publicar la novela; unos dieron por razon que en principios condenaban como pasadas de moda las ficciones históricas, y los otros adujeron razones diversas, habiendo uno de éstos que echaba en cara al autor nada menos que el haber copiado servilmente otra novela anterior del mismo autor, titulada «Los hijos del bosque». En resumen, la novela no se publicó, pero ninguno de los editores reconoció la obra de Walter Scott.

Por extraño que parezca el hecho, tiene su explicacion, y es que los editores no tienen muchas veces tiempo para leer las obras que imprimen, ni para estar al corriente de todo cuanto se ha escrito aunque no sea más que de algunos años á esta parte. El mismo periódico cuenta otra aventura de un editor de Paris, que no deja de tener gracia.

Hace algunos años, el duque de Morny encontró en el fondo de una antigua cómoda un manuscrito ya amarillo por el tiempo, admirablemente caligrafiado y firmado por un nombre totalmente desconocido. Era la relacion de uno de los episodios más glorioso de la campaña de Argelia, escrito en un estilo pintoresco, con descripciones admirables, firmado por un sargento que habia tomado parte en la accion. El duque comunicó el manuscrito á varios amigos, que se pasmaron de admiracion, y por último, lo llevó al director de un gran diario parisiense, que admirado de aquella perla literaria, decidió publicarlo en seguida. Al dia siguiente iba, pues, á comenzar la publicacion, —cuando un amigo de la casa, hablando con el secretario de la redaccion, vió por casualidad las pruebas ya listas para la imprenta y dijo: ¡cómo es eso! ¿vuelven á editar á Alejandro Dumas?

Exclamacion del secretario, explicaciones del amigo, y resultado final que el sargento que habia firmado el manuscrito y contado tan maravillosamente sus hechos de armas en Africa, habia simplemente copiado un capítulo de una obra de Dumas padre.

—

Entre las varias peregrinas innovaciones que nuestros ferrocarriles deben al anterior inolvidable ministro del ramo señor Vandepeereboom, una de las que menos gustaron al público fué la supresion de las primeras clases, bajo pretexto de que al recorrido de los coches de primera constituian una pérdida en la explotacion por ser los vagones que menos se utilizaban —pero en realidad la medida iba encaminada á favorecer á la compañía de los vagones-camas, con quien el ministro citado habia hecho un convenio que por entonces fué muy criticado.

En virtud de este convenio, la compañía expresada ponía coches-camas con restaurant en todos los trenes expresos, y para utilizar esos vehículos de lujo, el viajero pagaba el precio del billete de segunda clase, más un aumento de cuatro céntimos por kilómetro.

Las continuas quejas de una parte del público que acostumbraba á viajar en primera clase, han decidido por fin al actual ministro á reformar el contrato con la compañía en cuestion, y según se anuncia, la solucion que intervendrá en breve será, que la compañía cederá al estado los vagones de lujo actualmente en servicio, pero continuará encargado de su conservacion y entretenimiento, obligándose el estado unicamente á hacer las gruesas reparaciones. La nueva tarifa será el precio del billete de segunda más tres céntimos por kilómetro.

Las gentes que viajan en primera clase, quedarán satisfechas con esta reduccion de las tarifas, lo cual costará unos cuantos millones al gobierno por la compra del material á la compañía, en cuanto á la generalidad del público, que nunca viaja sino en segunda, le es perfectamente igual que aumente ó no los precios de la primera clase, que casi nunca utiliza, resultando de todo, que por economizar los coches de primera el anterior ministro, ahora el actual se ve obligado á pagar á la compañía una suma que no baja de 20 millones de francos, sin beneficio ninguno para el tesoro. Así fueron casi todas sus reformas, alguna de las cuales le ha dado celebridad universal, como la incomparable banda que llevan nuestros sellos de correos prohibiendo la distribucion de las cartas el domingo.

—

Por fin se ha distribuido ya á los diputados el informe de la seccion central sobre el proyecto de unificacion y reforma de la red de tranvías de Amberes, proyecto que el año pasado quedó en suspenso gracias á la oposicion de dos diputados de Amberes.

Por extraño que parezca, la ciudad de Amberes no puede disponer de algunas de sus calles sin el consentimiento del gobierno, pues la ciudad está cruzada en todos sentidos en sus principales arterias, por las prolongaciones de los caminos militares que atraviesan el país, rigiéndose estos, por un extraño contraste, por las mismas leyes y costumbres que en la Edad Media.

Gracias á esta anomalía, la próspera y floreciente metrópoli comercial de Bélgica posee un sistema de tranvías á traccion animal, eso sí, incapaz de atropellar á nadie, pero muy poco compatible con las necesidades de la vida moderna.

El informe es absolutamente favorable á la aprobacion del contrato hecho entre la ciudad de Amberes y una gran compañía alemana de electricidad, que solo aguarda la aprobacion para poner manos á la obra con toda la celeridad que reclama la opinion pública, indignada ya por tan incalificable retraso. Para que se comprenda lo ventajoso del convenio pendiente de aprobacion, baste saber que la ciudad recibe un canon anual por el uso de las calles, mas una participacion en los beneficios de la empresa, por cuyos conceptos el diputado ponente estima ya en su mencionado informe, que en el año actual la ciudad recibirá de la empresa la suma de 360.000 francos suma que en 1915 llegará á la respetable cifra de 2.374.000, según todas las previsiones.

V. V.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De solares situados en el barrio Rivadavia, frente á las calles San Martin y Belgrano. Area superficial 885 metros, 45 decímetros, 24 centímetros. Precio $ 600. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un campo situado en el departamento Florida, lindando con el arroyo Illescas. Area superficial 631 hectáreas, 4000 metros. Precio $ 9144.29 Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en la calle 25 de Mayo núm. 447 y Paraná 18. Area superficial 528 metros, 42 decímetros. Precio $ 27,000. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 23 B, de la Villa del Cerro, frente á la calle Prusia. Area superficial 760 metros, 2 decímetros. Precio $ 2400. Escribano Luis Garabiso y Blanch.

De un campo situado en el departamento de Tacuarembó, lindando con los arroyos Guayabos, Cardozo y Tala. Area superficial 2238 hectáreas, 5935 metros, Precio $ 27,182.35. Escribano Juan Beheregaray.

De un terreno y edificio situado en la Villa de la Union, frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 743 metros, 78 decímetros, 40 centímetros, 48 milímetros. Precio $ 1500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un campo con poblaciones y el establecimiento «Santa Catalina» en él establecido, situado en Flores y lindando con los arroyos Porongos y Sarandí. Area superficial 4291 hectáreas, 67 áreas, 22 metros, 19 decímetros. Precio $ 89.500. Escribano Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 2200 al 9.60 ojo anual; $ 5000 y $ 1800 al 9 ojo id; $ 200 al 1 1/2 ojo anual.

La cuestion judia

A la señora Laura M. de Cuenca, en San Luis de Missouri

Así, con ese mismo título, en la apariencia baladí é insignificante; con esa designacion despreciativa de *La cuestion judia*, se viene debatiendo desde hace muchos años un importante problema etnográfico que en los paises latinos revela todavía la injusta hostilidad religiosa de la Edad Media.

Es unas veces Francia, dando el espectáculo execrable del proceso Dreyfus ó fomentando sórdidamente el odio de los argelinos; es, en otra ocasion, España, expulsándolos de Melilla y reproduciendo en el siglo XIX el edicto famoso del 30 de Marzo de 1492.

Siempre lanzando dolorosos rugidos en el fondo de las muchedumbres, el espíritu intolerante; el rencor engendrado por una falsa cultura que, como la pseudo-ciencia, constituye un peligro para la humanidad.

Hoy mismo, salir en España defendiendo á una raza cuya historia, en los tiempos medios, marcha íntimamente ligada á la nuestra, parecerá un sacrilegio.

Esto no lo puede ser nunca para los que saben que la nobleza española *contaminó* su sangre con la judía; y los matrimonios hebreos, antes de la expulsion, eran tan frecuentes que apenas hubo familia distinguida no relacionada con los *conversos*, medio seguramente muy práctico para conseguir las riquezas que estos poseían.

Por una tradicion, injustamente sostenida, la América latina, á pesar de su espíritu ampliamente liberal y humano, ha cerrado su comercio con raras excepciones á la emigracion judía fuente perenne de trabajo y riqueza para una nacion, como lo demuestran Inglaterra y los Estados Unidos.

Es un error que nosotros pagamos mucho tiempo; las preocupaciones religiosas no deben anteponerse nunca á las de nacionalidad.

Antes que la patria prometida en el cielo, existe esta corteza de tierra que necesitamos fecundar con nuestro trabajo; este terruño que consume nuestra existencia; esta lucha tenaz y constante con la naturaleza que nos lanza á la vida *desnudos é inermes*, como dijo Linneo.

Con generoso sentimiento, defiende usted, señora, á esa raza, que ha sufrido siempre las amarguras del despojo; y sin patria, sin hogar, recorre el mundo no lanzando ni una queja contra las injusticias del destino y las injusticias de los hombres.

Ellos se distinguen por la tenacidad en el trabajo, por el espíritu comercial; y con mucha frecuencia se lee que sólo sirven para acaparar riquezas, no parando atencion en la inmoralidad y el engaño con tal de conseguirlas. Hay en esto un fondo de verdad, falseada con mala intencion; nadie puede poner en duda que en todos los negocios existe por parte del que lo emprende, un afán de ganancia á veces inmoderado; pero esto no es carácter especial de los hebreos, son aspiraciones y prácticas constantes de los hombres.

En cuanto á las aptitudes de la raza para las profesiones liberales, se recordará que en España ocuparon durante bastante tiempo los más elevados destinos civiles, dando pruebas frecuentes de capacidad intelectual, y fomento con el ejemplo la cultura del pueblo.

No hay, pues, razon ninguna que justifique la aversion contra los judíos, y cumple usted, señora, un delicado deber de humanidad y una gloriosa mision civilizadora, levantando su voz, aún más autorizada por ser femenina, en defensa de la justicia.

Es verdaderamente triste que en los comienzos de un siglo iluminado por las grandes conquistas de la inteligencia, haya que repetir variando algunos términos, la interrogacion desesperada del teólogo Zapata: «Si Dios es Dios de Abraham, ¿por qué maldecís á los hijos de Abraham? Y si los maldecís, ¿por qué recitáis sus oraciones aun en el acto de maldecirlos?

J. PÉREZ GUERRERO.

Madrid, Febrero 9.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 11 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	756.05
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	0.00
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.83
Termómetro cgdo. á la sombra		35 8
Mínima abs.		20 5
Máxima abs.		36 0
Excursion		15 5
Humedad relativa en cent.		34
Tension	m.m.	14.8
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		9

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 11

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Ganadería y agricultura

Cultivo de la cebada—Buenos Aires, Marzo 8.—Una gran parte de la cebada utilizada en el país, tanto para la elaboracion de la cerveza como para la alimentacion de los animales, es introducida del extranjero.

Investigando las causas por qué no se concede preferencia al producto indígena, se ha hecho una série de experiencias y análisis, de cuyos resultados se deduce que no hay ninguna razon para que este producto se siga importando.

La cebada se produce en el país admirablemente, y en algunas localidades se la observa con una composicion muy aproximada á la de las mejores variedades cerveceras empleadas en las materias europeas.

Esta cuestion, por la importancia que tiene la fabricacion de la cerveza en la República y los varios destinos que se pueden dar á la cebada, merece ser estudiada con detencion, por lo que la division de agronomía ha iniciado algunas experiencias y análisis que han de llevar á la solucion definitiva de este problema.

La lombriz en las ovejas—UN MÉTODO DE CURACION—Aquí, como en Inglaterra, la lombriz del hígado hace estragos en las ovejas; y por más que se ha estudiado el punto, hasta ahora nadie ha logrado presentar la fórmula exacta para la curacion de la epizootia.

The Live Stock Journal, importante revista ganadera que se publica en Inglaterra, contiene una publicacion al respecto en uno de sus últimos números, cuya lectura no carece de interés para nuestros hacendados, especialmente por la fórmula que aconseja para la curacion de la lombriz. He aquí el suelto á que nos referimos:

«Vuestros criadores de ovejas tendrán motivos para felicitarse si este largo y húmedo invierno que acabamos de pasar no provoca la aparicion de la lombriz ó gusano del hígado, especialmente en los rebaños que hayan pastado en praderas bajas ó en tierras fuertes y húmedas.»

«Teniendo en cuenta esa posibilidad, los criadores deben dar á las ovejas pasto seco y nutritivo, y cuidar de que éstas encuentren sal suficiente en los abrevaderos, pues ella es un buen preservativo contra la lombriz.

«Es igualmente un buen recurso echar sal en las praderas y campos, porque con ello se destruyen en gran número los pequeños caracoles, que se consideran comunmente como causa de la lombriz del hígado.

«Muchos criadores exparcen sobre la sal del abrevadero una pequeña cantidad de sulfato de hierro muy pulverizado, de manera que cada oveja pueda tomar unos cuantos gramos de ese fortificante que resulta ser tambien un buen vermífugo.»

El señor W. Goodwin, colaborador del *Live Stock Journal*, asegura haber obtenido buen éxito con una mezcla de trementina, alquitran de la Barbada y aceite de lino, administrada diariamente. Por ese medio,—dice,—he logrado salvar muchas ovejas que tenian la enfermedad en estado muy avanzado.

Siembra de yerba-mate—Pueden ser de utilidad las siguientes instrucciones para la siembra de la yerba-mate que el señor Thays ha remitido á la Universidad de California, satisfaciendo un pedido que de allí se hizo al gobierno argentino.

Se ponen las semillas en agua casi hirviendo á 80 cents próximamente; se dejan durante cuatro dias, cambiando el agua cada seis horas, la que se sustituye por otra á la temperatura de 50° cents., proximamente. Se hacen pasar entonces las semillas (que son en realidad los frutos), entre los dedos, para separar las capsulitas que las componen y que se hallan generalmente en número de cuatro.

Se siembran inmediatamente despues, en macetas chatas (cazuelas), rellenadas con una mezcla compuesta de 1/3 de arena fina, 1/3 de tierra vegetal, y 1/3 de resaca zarandeada, fina.

Se cubren las semillas con una capa de 6 milímetros de esta mezcla, y se conserva la tierra un poco húmeda. Despues de seis meses empieza la germinacion, que tarda á veces un año. En climas propicios, en vez de sembrar en macetas se pueden hacer almácigos, que se protegen contra los rayos del sol.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 11 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 47.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.30, al contado; 10.000 á 64.30, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 70.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.90, para mañana; 18.800 á 48.10, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.30, al contado; 2.000 á 64.40, id id; 160.000 á 64.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

40.000 $ nominales á 64, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de Abril.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Telésforo Santos Fernandez, oriental, 22 años, soltero, con Cármen Lopez, oriental, 24 años, soltera.

Rafael Ortiz, oriental, 26 años, soltero, con Dolores de Dios, oriental, 19 años, soltera.

Tránsito Lopez, oriental, 53 años, viudo, con Josefina Olivera, argentina, 18 años, soltera.

Santiago Vicente Capponi, oriental, 30 años, soltero, con María Rufina Murissich, oriental, 24 años, soltera.

Marcelino Martinez, español, 21 años, soltero, con Manuela Castro, española, 21 años, soltera.

Angel Scorza, italiano, 27 años, soltero, con Luisa Rosalina Petrono, oriental, 23 años, soltera.

Isidro Luciardi, oriental, 25 años, soltero, con María Delfino, oriental, 21 años, soltera.

Clemente Lauzol, oriental, 25 años, soltero, con Teresa Villarino, oriental, 19 años, soltera.

Cárlos Garcia Telsa, oriental, 40 años, soltero, con Elvira Acosta y Lara, oriental, 28 años, soltera.

José Marturcelli, italiano, 21 años, soltero, con María Pascuale, italiana, 21 años, soltera.

Manuel Portela, oriental, 26 años, soltero, con Rosa Sapelli, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Felicia Lurea, oriental, 9 meses, Giró s/n.

Lucía Cánepa, oriental, 2 años, Arapey 23a.

María M. Oseiro, oriental, 16 años, soltera, Salto 105.

Juan Arnalto, argentino, 33 años, soltero, Hospital de Caridad.

Antonio Sanchez, argentino, 43 años, soltero, Andes 354.

Una párvula, Buenos Aires 203.

Amelia Carellá, oriental, 21 años, soltera, Paysandú 22.

Mateo Fita, español, 37 años, casado, Egido 171.

Delfino Sanchez, oriental, 18 años, soltero, Casa de Aislamiento.

María Bessio, oriental, 4 meses, Maldonado 492.

Filomena Lopez, oriental, 37 años, soltera, Casa de Aislamiento.

LUZ ELÉCTRICA

Montevideo, Marzo 4 de 1901.—Para su conocimiento y demás efectos, trascribo á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor Contador Inspector de Oficinas:

«Contador Inspector de Oficinas.—Montevideo Marzo 4 de 1901.—Excmo. señor Ministro de Hacienda doctor don A. Dufort y Alvarez.—Debidamente verificado tengo el honor de presentar á V. E. el Balance de Caja que acusa el movimiento de fondos habido en la Administracion de la Luz Eléctrica, durante el mes de Enero ppdo. Nada tengo que observar respecto á la escrituracion practicada en sus libros de contabilidad, por haber sido hecha de acuerdo con los comprobantes respectivos que examiné, encontrándolos en perfecto órden.

«Con toda consideracion saluda al señor Ministro á quien Dios guarde.—*Alberto B. Ros.*

—

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Enero último que han sido verificados por el Contador Inspector de Oficinas, declárase aprobado el balance de Ingresos y Egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General, debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero del año ppdo.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

La cual transcribo á usted para su debido conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años,—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Señor presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, doctor don J. Villegas Zúñiga.

—

Montevideo, Marzo 9 de 1901.—Publíquese.—*Villegas Zuñiga*, presidente.—*Blas Vidal* (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN ENERO 31 DE 1900

INGRESOS

Saldo, existencia que pasa de Diciembre 1900	$	1.228 22
Suscritores	»	7.187 15
Ministerio de Guerra y Marina	»	301 95
Varios deudores	»	630 93
Ministerio de Gobierno	»	374 42
Junta E. Administrativa	»	13.286 79
Operarios	»	2 00
Explotacion Usina del Arroyo Seco	»	34 00
Banco de la República c|oro	»	9.400 00
Banco de la República c|plata	»	2.200 00
Utensilio y materiales	»	44 34
Deducciones á los empleados	»	76 62
	$	34.766 42

EGRESOS

Banco de la República c|plata	$	5.500 00
Compra de oro	»	116 38
Gastos generales	»	525 92
Varios acreedores	»	501 18
Obligaciones á pagar	»	6.395 55
J. Mudd y Ca.	»	3.357 30
Material de escritorio	»	19 72
Gastos de conservacion	»	105 13
Utensilios y materiales	»	4 70
Gastos extraordinarios	»	24 75
Forraje	»	173 84
Aguas corrientes	»	134 15
Comision N. de Caridad	»	500 00
Junta E. Administrativa c|resultados	»	3.314 00
Alquileres	»	183 15
Gastos del Consejo	»	148 50
Consejo de Administracion	»	145 50
Empleados	»	2.208 69
Operarios	»	5.053 95
Personal extraordinario	»	205 17
Nueva construccion	»	120 50
Banco de la República c|cancelacion	»	2.000 00
	$	34.639 08

V.º B.º—*Villegas Zuñiga*, presidente.—*Manuel J. Perez*, contador.

635-mz.12.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Río Grande y escalas hasta Río Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras número 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras números 155 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Bahía y Pernambuco, vapor francés Colombia. Agencia calle Misiones 96. Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino—Agencia, calle Piedras núm. 120.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Magdalena	británico	12	Southampton y escalas
Cordilleras	francés	12	Havre y escalas
México	español	12	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	12	Amberes y Hamburgo
San Nicolás	aleman	14	Cherbourg y escalas
Centro América	italiano	15	Génova y escalas
P. Castle	británico	15	Londres y escalas
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Zaland	británico	15	Cardiff
Marienburg	aleman	15	Burdeos y escalas
Normandy	británico	13	Liverpool y escalas
H. Glen	británico	13	Liverpool y escalas
Orissa	británico	16	Liverpool y escalas
J. J. Serra	español	17	Génova y escalas
Halle	aleman	17	Bremen y escalas
Hellenes	británico	18	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Bellarden	británico	20	Nueva York
H. Prince	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	22	Cherbourg y Hamburgo
Herminala	británico	22	Nueva York
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Miltoa	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
A. Corvaja	italiano	25	Génova y escalas
Etruria	italiano	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillière	francés	29	Burdeos y escalas
Marz	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	31	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Helíades	británico	12	Liverpool y escalas
Colonia	francés	12	Havre y escalas
Argentino	español	14	Barcelona y escalas
Willehad	aleman	14	Southampton y escalas
Coronda	británico	15	Nueva York
Magdalena	británico	16	Southampton y escalas
Georgia	aleman	16	Barcelona y Génova
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	18	Valparaiso y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tilaca	aleman	20	Vigo y Cherburg
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
México	español	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	22	Génova y escalas
La Plata	francés	23	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	24	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Danube	británico	30	Southampton y escalas
Halle	aleman	30	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	30	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.

Espectáculos por secciones.—Hoy martes 12 de Marzo de 1901: 1.º La Hija del Barbe; 2.º Chateau Margaux; 3.º La Golfemia; 4.º La banda de trompetas.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Matilde Linares y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nellet.—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.—A las 8 y 3|4.

The Forbes, Los Beim Hams, Los 2 Terras, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Arnaud.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.50; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.15; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Primaria

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Comision de Instruccion Primaria del Departamento de San José

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]

Direccion General de Faros

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Farachaga, se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con él en lo siguiente. 1.o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre el acordato judicial que había iniciado ante el juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos en fracciones de *veinte por ciento* y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion del presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o/o indicado, pagaderos sin interés en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que quedará por tal hecho extinguido. 3o Los acreedores, de acuerdo con el art. 527 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar en esta misma fecha del concordato judicial que había iniciado, siendo de su cargo las costas causadas firmando el presente convenio en prueba de conformidad, con las estipulaciones insertas, así como también en señal del desistimiento hecho por el señor Kaisar.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Hirsberg y Ca., Federico Wagnar, G. Gerson y Ca., Talice y Moretti, E. Loppacher, Juan A. Torres, Elisa C. de Ugarteche, Rivara y Ca., F. Revello hnos., Lamberti Lery y Ca., Jacobo Steinhener, Julio Mareau, José Zanino, Máximo Seré é hijo, Gilbert y Perez Hnos., Priorito Echegaray y Gallo, Jaime Romeu, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca., Rossasco y Mendiondo, José Seto, Francisco G. Preva, Juan Yapes, Antonio Saposo y Ca., Cascales Gil y Ca., Antonio Vidal, Bonomi Moretti y Ca., Boné y Trisy, Américo Vazquez y Ca., Masoud Habaich, J. Lustkul.—Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1535 del Código de Comercio inciso primero se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 611-mz.23

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Manzanedo, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el síndico, tendrá lugar el dia dos de Abril á las dos de la tarde. Se previene que el balance, informe del síndico y demás antecedentes, están de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 567-mz.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 455-mz.20

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talamas ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y que don José Horta ha sido nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios presenten los justificativos de sus créditos.—Paysandú, Marzo 7 de 1901.—*Jenaro Gil*, escribano público. 625-ab.12

—

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber que en los autos iniciados de doña Anacleta Bonilla é incidente sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion siguiente:—Treinta y Tres, Diciembre 3 de 1900.—Visto este juicio de rectificacion del acta de f. 91. Resultando que el interesado manifestó á f. 145 que la persona á que se refiere el acta mencionada se llama Natividad Anacleto Caetano y no Anacleto Caetano; Resultando que iniciado el juicio de rectificacion correspondiente se hicieron las publicaciones que la ley ordena, no habiéndose presentado nadie á impugnar la rectificacion solicitada; Resultando que con el objeto de justificar los extremos que sirven de base á esa rectificacion se produjo la informacion de dos testigos, que declararon contestes sobre la verdad de los hechos en que se funda el interesado. Resultando que oido el ministerio público accede á sea rectificada aquella acta como se solicita en el escrito inicial. Considerando lo dispuesto por los arts. 73 núm. 2 y 78 de la l. y de R. de Estado Civil y lo estatuido por el art. 77 l. y citada y 1.o de la de 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos: Agréguese anteponiéndole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta de f. 91 por haberse llamado Natividad Anacleto Caetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada, publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley, comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. Civil á quien se remitirá testimonio del acta de f. 91; —Cumplido vuelvan.—*Af. Furriol*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á tres de Diciembre de mil novecientos.—Doy fé.—*Indalecio Rodriguez y Recoa*, escribano público.

Por tanto y á los efectos del art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicacion.—Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1901.—*Indalecio Rodriguez y Recoa*, escribano público. 625-ab.12

—

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Montaldo, María Rosa Montaldo con la venia de mi esposo Antonio Susena, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor procede, decimos: que la primera de las exponentes contrajo matrimonio con don Bartolomé Montaldo el 29 de Abril de 1863 segun consta de la partida que acompañamos designada con el núm. 1, de esa union han nacido siete hijos llamados Domingo, Elena María, María Rosa, Fausta, Isabel, Luisa y Adela Juliana, segun consta de las partidas adjuntas designadas en los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de las exponentes está designado con su verdadero nombre de Bartolomé lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas aparece el nombre de Cárlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo. Ese error se debe que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo había otro empleado del mismo nombre y para distinguirlo se empezó á llamar Cárlos al primero y debido á la costumbre de varios años acabó el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Cárlos que es con el que figura en la partida de defuncion. Además en la partida de matrimonio está escrito Bartolo, por Bartolomé Estalaj por Sturla. En la partida de nacimiento de Elena María se dice Lorea por Rolera; en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Stula por Sturla; en la de Fausta como queda dicho se dice que es hija de Cárlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero por Rolera y Turla por Sturla; en la de Isabel está Cárlos por Bartolomé, dos veces Rolero por Rolera y Estaria por Sturla; en la de Luisa se dice Cárlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Esturia por Sturla, en la de Adela Juliana se dice Cárlos por Bartolomé dos veces Rolea por Rolera y Estuela por Sturla y en la de defuncion de Bartolomé Montaldo está designado éste con el nombre de Cárlos y además está escrito Rolero por Rolera y se expresa que una de las hijas se llama Graciana cuando su nombre es Fausta. La exponente María Rosa contrajo matrimonio con don Antonio Susena de cuya union hemos tenido tres hijas, llamadas Adela Amelia, Carolina Petrona y Aida María segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 10 á 13 inclusive, en la primera de ellas está escrito Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Amelia se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, y Lorea por Rolera, y en la de Aida María se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo.—A fin de subsanar esos errores solicitamos de V. S. quiera disponer que los testigos don Cárlos Maccia y don Angel Servetti, domiciliados en la calle Capurro núms. 67 y 85 A. Sturla y don Simon Raggio domiciliados en la calle Canelones núm. 25a. Piedad 91 que oportunamente presentaremos sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan los señores Maccia y Servetti si saben y les consta que el verdadero nombre del esposo de la primera de las exponentes y padre de las demás era Bartolomé Montaldo y no Cárlos Montaldo. 3.o Digan los señores Sturla y Raggio si saben y les consta que el apellido paterno de la primera de las exponentes es Rolera y Sturla el materno, en vez de Lorea, Rolera, Esturia, Turla Chiapara y otros que aparecen en las indicadas partidas y 4.o Den razon de sus dichos. Y que una vez producida la informacion que ofrecemos y hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la ley de Registro Civil y llenados los demás requisitos del caso con intervencion del ministerio público, quiera ordenar que se hagan las enmiendas que indicamos y que se comunique á la Direccion de Estado Civil. Por tanto á V. S. suplicamos quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia.—*Otrosí*: que por residir algunos de los interesados en la villa de la Union, para evitar gastos inútiles, pedimos tambien á V. S. quiera disponer que la presidencia que recaiga en este asunto y las subsiguientes se notifiquen únicamente á don Antonio Susena.—Ut supra. Montevideo, Diciembre de 1900.—*Antonio Susena*.—*María Elena Montaldo*.—*Fausta Montaldo*.—*María Rosa M. de Susena*.—A ruego de doña Angela Rolera por no saber firmar, *Antonio Susena*.—Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil.—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 519-ab.5

—

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jenaro Gil*, escribano público. 472-mz.23

—

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Loreto, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para proceder al deslinde del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*. 430-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 69, pertenecientes al señor Teodoro Buxareo, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura.

De todos los muebles y objetos que adornan esta casa, los que se encuentran en buen estado, pues tienen poco uso; alfombras, cuadros al óleo, cortinados, servicio de comedor.

La casa podrá visitarse el dia antes desde las 12 á las 5 p. m., el dia del remate desde las 8 de la mañana. 605-mz.9

José B. Gomensoro

De averías—EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Varias marcas y números.
1 fardo á piezas género de hilo para sábanas.
3 cajones manijas para baules.
Planchas de fierro y cacharas.
6 fardos papel de embalaje.
10 cajones de 50 botellas agua mineral.
10 kilos yodo bisublimado.
Venta al contado y despachado.

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.

El MIERCOLES 20 del corriente MARZO á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.

Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Este por 17 1/4 de frente al Sud, que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse. 619-mz.10

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.

El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.o La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

—El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Guatemala núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 ojo. 620-mz.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Marzo, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate de potros y yeguas mestizos hijos de padrillo Percheron puro y yeguas de carrera.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé los siguientes animales hijos de padrillo Percheron puro importado, cuyo costo ha sido de $ 1.500 oro y yeguas mestizas de carrera:

3 potrillos de 3 años 3/4 sangre Percheron y carrera.
1 potrillo tordillo negro 3/4 id id id entero.
1 yunta tordillos negros de 4 1/2 y 3 años 3/4 sangre.
1 yunta potrancas coloradas de 2 1/2 años 3/4 sangre.
1 yunta potrancas oscuras de 3 años 1/2 sangre.
10 potrancas varios pelos 1/2 y 3/4 sangre.

Al mismo tiempo—Varias mulas y vacas lecheras.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Marzo, á las 2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, juegos de comedor, camas, espejos, consolas, mesas, sillas, barandas de escritorio, loza, cristales, escritorios antiguos y ministro, sillas tapizadas, bicicletas y otros varios artículos.

José L. Laugarou

El DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.

—En seguida:

10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.

1 hermoso padrillo de carrera alazan hijo de «Venado» y «Celina» especial para paseo y como reproductor por su sangre especial. 618-mz.10.

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro. etc. etc.

1 toro Hereford puro; 20 toros Hereford á campo 15/16; 30 vaquillonas id id id 15/16; 40 vacas id id id 7/8; 200 novillos mestizos para invernada; 500 vacas id id cria; 110 vaquillonas id id cria; 15 toros Durham; 45 vacas mestizas de cria; 30 vaquillonas id para cria: 15 id id; 25 novillos id vara invernada; 25 carneros caras negras; 14 id puros de galpon, Hampshire, caras negras; 2000 ovejas de cria, cruzas; 800 capones cruzas; 500 id merinos; 5 carneros id; 12 carneros Rambouillet puros de 2 años, importados de Alemania de la importante cabaña de Otto Steiger, Godelitz, Krappitz, Netsche, Ranzin: 20 caballos de campo, nuevos de andar; 4 caballos criollos, 25 yeguas criollas y mestizas.

Los hacendados que deseen concurrir con sus ganados á este remate feria, se servirán mandar todos los datos antes del 15 del corriente mes para hacer los catálogos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 526-mz.2.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.

10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.

3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.

1 caballo zaino colorado puro de andar.

1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.

1 toro puro holandés, hijo de padre y madre importado.

1 soberbio padrillo puro de tiro. Obtuvo el primer premio en la Exposicion Nacional. Edad 8 años, alazan tostado de gran alzada y perfectamente adiestrado.

1 padrillo puro de carrera de 4 años de edad, tostado, animal de buena sangre «Brillante» hijo del padrillo «Venado» y de la yegua «Celina».

2 toritos puros de 2 años «Polled Angus» nacidos en la Cabaña Santa María, hijos de padre y madre puros importados.

Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente á la una y media p. m. De las existencias en muebles y tapicería de la mueblería de los señores Caló Hnos. y Ca., por completa liquidacion de negocio.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesas trinchante con cristalero alto mesa corrediza y doce sillas de respaldo de esterilla, 3 galerías con cenefa de brocatola; 2 juegos de sala compuestos de 9 piezas, varias sillitas y muebles de fantasía, 3 espejos chicos marco dorado, 1 piano, máquina de fierro cuerdas cruzadas, marca Paganini; 1 juego de sofá, 2 sillones y seis sillas tapizados en marroquí, para escritorio; un escritorio ministro, 2 bibliotecas chicas, 1 id grande, 1 sillon giratorio para escritorio, sillones de Viena, sillas id.

Un juego de dormitorio matrimonial usado, nogal macizo, hamburgues con grandes columnas á relieve, lunas de cristal biselado y mármoles barcille floreado, compuesto de: 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial, colchon elástico y una corona tapizada.

Un juego de dormitorio estilo Luis XV para 1 persona con un ropero de espejo y 1 cama, 1 mesa de luz, lavatorio, etc.

Muebles de varias clases, como ser: aparadores, roperos con espejo y sin él, lavatorios de varios tamaños, mesas de luz, mesas de comedor, mesas de pino, etc.

El martes en exhibicion.

NOTA IMPORTANTE—Los señores compradores de campaña que necesiten embalar sus muebles para trasportarlos, pueden contar con el espacioso local que posee para hacerlos arreglar y acondicionar. 610-mz.9

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 13 del corriente á la 1 1/2. En la calle Zabala 155. Lotes grandes y chicos por mayor y menor. De todo un gran surtido de artículos para familia, correspondiente á servicio de comedor, cocina, despensa, adornos de sala, aposento, escritorio, etc.

Carpetas para mesa, platos de varias clases, copas de cristal grabado y liso, id de vidrio, cubiertos de platina fina, escarbadientes aromáticos, centros, bandejas, paneras, pocillos, lámparas, aceiteras, etc.

Mesitas de fantasía, cuadros al óleo, albums, etc.

El martes en exhibicion.

Los compradores que necesiten remitir la factura por ferro-carril ó embarcada, pueden contar con los embaladores que la casa les ofrece gratuitamente. 608-mz.9

Alejandro Montautti

Carruajes

EL MIERCOLES 13 del corriente á las tres y media p. m. En la calle Zabala 155

Un break para seis personas.
Una americana dos asientos.
En exhibicion—Tres ricos juegos de arreos para un caballo. Zabala 155. 609-mz.9

Alejandro Montautti

EL JUEVES 14 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208. Frente al correo. Un buen surtido de artículos de tienda, bazar, almacen etc.

A LAS 4 EN PUNTO

Roperos con y sin espejo—camas de nogal para 1 y 2 personas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaces, coronas galerías, cuadros, camas de fierro, idem niño, armarios, mesa de pino, alfombras, lámpara, tohallas, y demás muebles.

Alejandro Montautti

Importante remate, de todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Miguel W. Bajac por ausentarse para el Paragury. En la calle Agraciada núm. 78.

EL DOMINGO 17 del corriente, á la una de la tarde. Próximamente detalles. 631-mzo12

Alejandro Montautti

Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc.

En exhibicion por ocho dias en la calle Zabala 155. 607-mz.16

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad esquina con frente á las calles Zabala y Rincon. Uno de los mejores edificios de la Ciudad Vieja. En el mismo centro del comercio. Soberbia propiedad rodeada por la Bolsa, Aduana, Bancos, Teatros, Plaza é inmediata al Puerto. No hay nada superior ni como casa ni como ubicacion. Unica oportunidad para emplear bien el dinero en la seguridad por de pronto de obtener un magnífico interés y á la vuelta de muy poco tiempo doblar el capital. Fíjarse señores en este detalle. No hay base, su dueño hace un llamado á propuestas y el que pague más ese se la lleva. No falten que despues si se sacrifica no tendrán el derecho de arrepentirse.

EL JUEVES 14 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender al mejor postor, pues se desea concluir de una vez, porque no se puede esperar épocas mejores que pronto vendrán, este soberbio edificio con 22.75 vs. de frente á la calle Rincon núms. 3 y 5 por 40 varas de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Zabala del núm. 139 á 151 formando un área total de 846 varas cuadradas. En esta hermosa área se han construido en los bajos grandes almacenes con columnas de hierro con sótanos, puertas y ventanas á las dos citadas calles ocupadas actualmente por estudios de abogados, escribanos y por el Banco Hipotecario quien ocupa tambien la casita de altos independiente y lindera con la que enseguida se describirá. La casa de altos con espléndida entrada tiene 14 piezas con tirantería de primer órden de urunday empapeladas y con cielo raso de yeso, mirador, dos grandes patios de mármol con claraboyas, cuarto de baño y servicio, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro, cocina y demás reparticiones. Esta gran casa con solo levantar una pared puede quedar repartida en dos como lo estaba antes teniendo cada casa todas las comodidades que se puede desear. Subdividida así en dos casas independientes lo que puede hacerse fácilmente podría obtenerse mensualmente del conjunto de esta valiosa propiedad alrededor de 450 $. La construccion, además de ser elegante, moderna y muy sólida, se encuentra en perfecto estado. Como se trata de un área tan grande, toda edificada, esquina y tan central, se adapta fácilmente para cualquier destino. Tengan presente que allí en ese paraje, en el corazon de la Ciudad Vieja, no hay quien venda á ningun precio porque todos saben que día á dia adquiere la propiedad mayor valor. Aprovechen la ocasion y compren ahora que todavía pueden hacer pichinchas adquiriendo de paso, uno de los más valiosos edificios de la Ciudad Vieja. Dentro de un par de meses será ya tarde para comprar por uno lo que vale dos. No hay límite pues se desea vender y esta venta se hace en las condiciones de un llamado á propuestas y se le adjudicará al que pague más. Títulos buenos. El comprador consignará 1.000 $. Por más informes Ciudadela 83. Teléfono Uruguaya 868. 556-mz.5.

Ricardo Castellanos y Ca.

En nuestra casa calle Misiones 136.

EL JUEVES 14 y sábado 16 del corriente á la 1 p. m., remataremos á la más alta postura gran variedad de artículos de bazar, almacen, tienda, etc, como ser medias para señoras, pañuelos, calcetines para hombres, medias negras francesas para niños, camisetas, cacinetas, frazadas, gorritas para niñas, vestiditos, muñecas, cortinas, vinos de Oporto, Jerez, anís carabanchel y otros.

Al mismo tiempo una gran partida de corbatas de todas clases.

EL SABADO á las 4 de la tarde muebles y una gran biblioteca.

En venta particular.—Un lavatorio, una mesa de luz extrangero estilo Luis XV. y dos hamacas del Paraguay.

Nota—La casa tomando ejemplo de sus colegas de París, favorecerá al bello sexo cada vez que se presente la ocasion.

Las damas de Montevideo desgraciadamente no todas tienen la bolsa de Creso á su disposicion, y como apesar de todo la elegancia es de ley nos agradecerán les recordemos hagan una visita á nuestra casa, donde encontrarán un gran surtido de sombreros extranjeros á precios sumamente módicos, es decir por la cuarta parte de su valor.

Los hay hasta por un peso; es preciso ver para creerlo.

Esta liquidacion tendrá lugar desde el día 13 del corriente hasta el 25, todos los dias de 9 á. m. á 11. 625-mzo12.

Antonio Pan

JUDICIAL—De una Tienda. Al mejor postor y al contado. De todas las existencias de la tienda «La Semíramis» sita en la calle Paysandú núm. 142 perteneciente al concurso de don Victor Vaccaro cuyo detalle no publico por su extension y el que pueden ver los interesados en el Juzgado de Comercio de primer turno. Dicha venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en estos mismos autos.

El remate tendrá lugar el JUEVES 14 de Marzo de todas las mercaderías existentes á la una p. m. y el VIERNES 15 á la misma hora remataré los mostradores, armazones, etc. etc.

Por datos Cámaras 96. 520-fb.28

Francisco Piria

43 SOLARES

En el barrio «Humberto 1.o»—Contiguo á la Union

SEIS CUADRAS AL SUD

EL DOMINGO 17 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que quieran dar. ¡Se fía á todo el mundo! Todos pueden comprar sin plata.

Pagan una pequeña mensualidad y se hacen dueños de un terreno en bellísima situacion, muy poblada y de gran porvenir. La calle 18 de Julio que va á ser prolongada en seguida, cruzará por estos terrenos.

Hoy se tirará todo á la marchanta y dentro de un año valdrá cuatro y cinco veces más.

Todos los solares, los que no están frente al tranvía, se encuentran á media y una cuadra de éste.

Gran altura, cerca de los baños del Buceo, á poca distancia de la Union.

DETALLES DE LOS TERRENOS EN VENTA

22 solares con frente al bulevar General Garibaldi, pagaderos $ 1.50 al mes.

8 solares Bulevar Victor Manuel, pagaderos $ 1.50 al mes.

4 solares frente á la avenida Mazzini, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares frente á las calles del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos 3 $ al mes.

Las áreas de los solares son desde 350 á más de 500 varas cada uno.

Hay lotes de varios solares unidos, pudiendo adquirirse dos, tres, cuatro ó seis solares juntos, como para formar una extension regular.

Luego de pagada la primera cuota por el comprador se le autoriza para tomar posesion del terreno en el que podrá hacer aquel las mejoras que quiera. Títulos á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados solar por solar por agrimensor de número.

Recomiendo á todo el que quiera emplear bien sus economías no falte á este remate, pues todo se venderá por cualquier precio, y pagando una pequeña suma mensual.

TRENES GRATIS

Saldrán 10 vagones del tranvía de los Pocitos, el domingo próximo á las 2 y 1/2 de la tarde.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomarlos á las 2 y 40 en la Plaza Treinta y Tres, Artola.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calles 18 de Julio núm. 57, oficina de «La Industrial». 622-mz.11.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE

9 fracciones de terrenos

EN VILLA COLON

Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Giot.

Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos.

Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y á la Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.

Una de las fracciones tiene mejoras de importancia; calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40 v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.

Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon. Villa Colon!!

Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir, tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.

En caso de lluvia el remate será transferido para el domingo siguiente.

De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Juan A. Capurro

De un magnífico terreno en los Pocitos, calle Pereyra esquina Lavadero.

25 varas de frente á la primera de esas calles y 25 tambien de frente á la de Lavadero.—El mejor paraje de la localidad, á 2 cuadras del establecimiento balneario.—Tren á la puerta y empedrado por las dos calles pagos.—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor postor el magnífico terreno arriba descrito, el que como se ha expresado se encuentra en el mejor paraje de los Pocitos.

Pido puntualidad, pues tengo orden terminante de vender.

El mejor postor dará en garantía el 10 o/o del importe de venta.

Títulos perfectos, los que pueden verse en la casa del rematador calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato. 234-mz.12.

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno en el Cordon. Calle Maldonado entre Gaboto y Yaro. Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el solar arriba descrito, el que tiene una área superficial de 273 metros y 90 decímetros con once metros setenta centímetros de frente á la calle Maldonado.

Tengo órden de vender á cualquier precio. Empedrado pago, y títulos perfectos los que quedan á disposicion de los interesados, en la calle Sarandí núm. 60, donde pueden ocurrir por todo otro dato.

El mejor postor, dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta. 635 mzo12.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Expléndida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditua á un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producía en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.
1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.
2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.
3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.

Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 561-Mz.5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea: Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osvaldo Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.o Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Cárlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7